



2019

**Federico Gutiérrez Zuluaga**

Alcalde de Medellín

**Jorge Londoño de La Cuesta**

Gerente de EPM

**Marcelo Cataldo Franco**

Presidente de TigoUNE

**Carlos Felipe Londoño Álvarez**

Rector de la Universidad EIA

**Ricardo Sierra Moreno**

Presidente de Distrihogar

**Juan Luis Aristizábal Vélez**

Presidente del Grupo Concreto

**Alejandro Piedrahita Borrero**

Vicepresidente de Finanzas Corporativas del Grupo Argos

**José Alejandro González Jaramillo**

Presidente de Viajes Veracruz

**Juan Guillermo Londoño Posada**

Independiente

**Rafael Aubad López**

Presidente Proantioquia

**Carlos Manuel Uribe**

Gerente General Flores El Capiro

2020

**Daniel Quintero Calle**

Alcalde de Medellín

*n*

**Álvaro Guillermo Rendón**

Gerente de EPM

**Marcelo Cataldo Franco**

Presidente de TigoUNE

**Carlos Felipe Londoño Álvarez**

Rector de la Universidad EIA

**Ricardo Sierra Moreno**

Presidente de Distrihogar

**Juan Luis Aristizábal Vélez**

Presidente del Grupo Concreto

**Alejandro Piedrahita Borrero**

Vicepresidente de Finanzas Corporativas del Grupo Argos

**José Alejandro González Jaramillo**

Presidente de Viajes Veracruz

**Juan Guillermo Londoño Posada**

Independiente

**Rafael Aubad López**

Independiente

**Carlos Manuel Uribe**

Gerente General Flores El Capiro

# MEDELLÍN FUTURO

Medellín está lista para pensar en grande. Para que el medio ambiente, la innovación y la educación sean la base de su desarrollo. Una ciudad que

tiene el talento para asumir grandes retos y que entiende la equidad como obligatoria.

Se trata de una Medellín futuro con grandes retos institucionales, sociales y económicos, que está encontrando soluciones que le permitirán sacarle los mayores beneficios a esta nueva época, a esta Cuarta Revolución Industrial.

La transformación de la ciudad empieza por aprovechar el talento con formación y la creación de empleo. De allí que nos hayamos puesto la meta de transformar todos los niveles educativos para posicionar habilidades blandas y capacidades cognitivas que desaten crecimiento y desarrollo sostenible para atraer e impulsar el talento que requiere la ciudad para los negocios de base tecnológica en los próximos cuatro años. Nuestra meta es generar 50.000 empleos de calidad.

Este esfuerzo también implica apoyar e incentivar la investi-

gación y creación de empresas de base tecnológica, pilares fundamentales de la estrategia transversal de nuestro plan de desarrollo del Valle del Software. Para 2023 invertiremos el 2% del PIB en I+D y cerca del 4% en actividades de Ciencia, Tecnología e innovación, que implica un gran empuje denominado “el corazón de los ecosistemas de innovación, ciencia y tecnología”.

Le apuntamos a un salto, al desarrollo de una economía modernizada a través del software, a las tecnologías de la información, al gran potencial de las economías creativas y culturales que ya están transformando a nuestra ciudad y al mundo. Si aprovechamos esta oportunidad, Medellín será una ciudad más innovadora, emprendedora, segura y capaz de asumir los retos de la Cuarta Revolución Industrial.

**50.000  
EMPLEOS DE  
CALIDAD**





# NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD

El trabajo de Ruta N en este nuevo concepto de ciudad es fundamental. No en vano es una de las siete instituciones en el mundo que hospedan un Centro del Foro Económico Mundial para la Cuarta Revolución Industrial, que busca sacarle el mayor beneficio a tecnologías disruptivas como Blockchain, Inteligencia Artificial o el Internet de las Cosas y serán base para la creación de nuevas políticas públicas y un impulso al emprendimiento.

Como parte de este gran ecosistema que entiende las nuevas tecnologías para una mejor calidad de vida, hay un reto importante que se debe profundizar para que Medellín sea un lugar donde las decisiones se tomen basadas en datos que nos arroja a diario esta gran urbe y los más de 2,5 millones de habitantes y que nos permitirán caminar hacia la consolidación de una Ciudad Inteligente con mejor movilidad, calidad del medio ambiente y óptimo sistema de salud.

Un ejemplo de lo que se puede lograr con las nuevas tecnologías es la estrategia de Hub de Ciencias de la Vida, que en alianza con grandes entidades del ecosistema de salud, permitirá aplicar modelos basados en medicina de precisión para mejorar la atención, diagnóstico, tratamiento, promoción y la prevención en salud en Medellín.

El camino que hemos trazado no termina allí. Como sociedad ahora nos corresponde un momento histórico: la actualización del Plan de Ciencia, Tecnología e innovación, que determina los pasos entre 2021 y 2030. Lo anterior, basado en misiones de ciudad para que en 2030 Medellín tenga una mejor calidad de aire, con emisiones de carbono neutro; una ciudad inteligente, cuya educación sea la base de la creación de empleo. El plan 2020-2023 es el primer paso para que estas grandes metas, con las que ya está soñando la ciudad y sus habitantes, se hagan realidad.

· DANIEL QUINTERO ·

*n*

# LA MEDELLÍN FUTURA SE CONSTRUYE HOY

Medellín es una ciudad que no se detiene. Que piensa en calidad del aire, a la vez que exige una solución rápida a sus retos en seguridad. Que busca una movilidad con bienestar mientras demanda mejor prestación en el servicio de salud. Esa es su característica, su cualidad, mira al futuro sin dejar de mirar el presente, construyendo desde hoy lo que se sueña para mañana.

Para crear la ciudad futura son necesarias unas bases en las que hoy estamos trabajando todos, construir un andamiaje en el que tenemos participación todos. El público, el privado, el académico y el ciudadano: somos todos actores que tenemos algo que decir, que aportar y que construir. No hay otra forma de para crear la movilización ciudadana necesaria para que todos nuestros sueños se haga realidad, sino sumando fuerzas. Por esto es que desde hace más de 15 años, durante 185 reuniones seguidas el Comité

## UNA CIUDAD QUE NO SE DETIENE



Universidad Empresa Estado ha construido y reforzado los cimientos de un nuevo desarrollo, de una nueva ciudad.

En el camino para construir una nueva forma de crecer, Medellín viene haciendo grandes apuestas en co-

nectividad que se requieren acelerar aún más, potenciar de manera exponencial. Hoy contamos con sitios en la ciudad que están en la vanguardia mundial de la conectividad, y ahora tenemos que llevar esos buenos ejemplos a toda la ciudad, a que las TIC sean un factor de equidad entre todos los medellinenses.

Podemos soñar con que Medellín sea un centro de aterrizaje de grandes referentes tecnológicos que aceleren el crecimiento. Por ello tenemos que trabajar para crear las condiciones de un talento que soporte una demanda de este tipo. Allí es que cobran gran relevancia proyectos que tienen un poco más de un año de creación, como el Digital Americas Pipeline Initiative-DAPI, que es solo un ejemplo de lo que hoy se puede llegar a hacer al contar con una expectativa de negocio superior a los 35 millones de dólares en facturación para 2021 mientras se capacitan en habilidades de automatización robótica de procesos e Inteligencia Artificial a más de 450 personas

que atiendan esa demanda creciente.

Medellín tiene la oportunidad de volverse un hub de políticas públicas sobre tecnologías disruptivas, un nodo desde donde se encuentren oportunidades en Blockchain, Inteligencia Artificial e Internet de las Cosas para mejorar la calidad de vida y aumentar la competitividad de la industria. Justo en esa medida creamos el Centro Afiliado al Foro Económico Mundial para la Cuarta Revolución Industrial, para testear beneficios que nos traen las tecnologías que ya están entre nosotros. ¿Y si disminuimos la corrupción usando Blockchain? ¿Si consolidamos las urbes colombianas como Smart Cities? ¿Si nuestro aliado para crear impacto social y romper las trampas del desarrollo es la Inteligencia Artificial? Pues esto vemos en el horizonte.

Estamos caminando aceleradamente para crear todas las condiciones que harán de este Valle, uno que camina sin titubeos hacia el desarrollo sos-

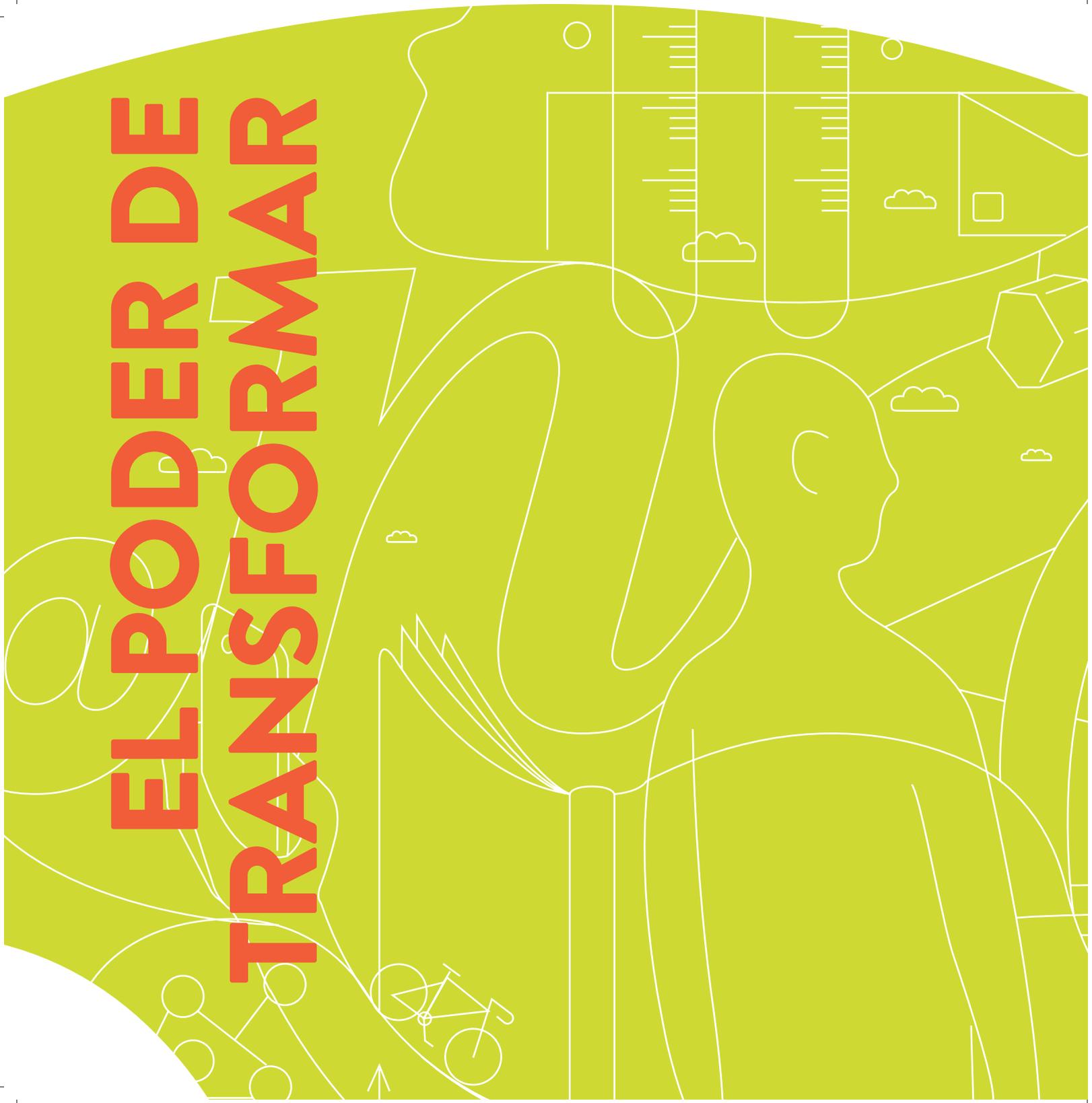
tenible. No en vano venimos con una estrategia de ciudad que permita asentar organizaciones de base tecnológica y capital para la innovación que impulsen la creación de empleo. El año pasado alcanzamos las 339 compañías atraídas y más de 9200 empleos creados. Más aún, logramos que se crearan tesis de inversión al interior de 13 grandes empresas de Medellín y Bogotá con el potencial de mover 500 mil millones de pesos en la ciudad. Esta es la vía.

Es soñar con el mañana, haciendo hoy. Nuestros antepasados lo hicieron y por eso podemos soñar con metas gigantes; nosotros tenemos la responsabilidad -y la obligación- de hacerlo ahora para que Medellín se proyecte en el tiempo.

· ALEJANDRO FRANCO ·

MEJORAR  
LA CALIDAD  
DE VIDA

# EL PODER DE TRANSFORMAR



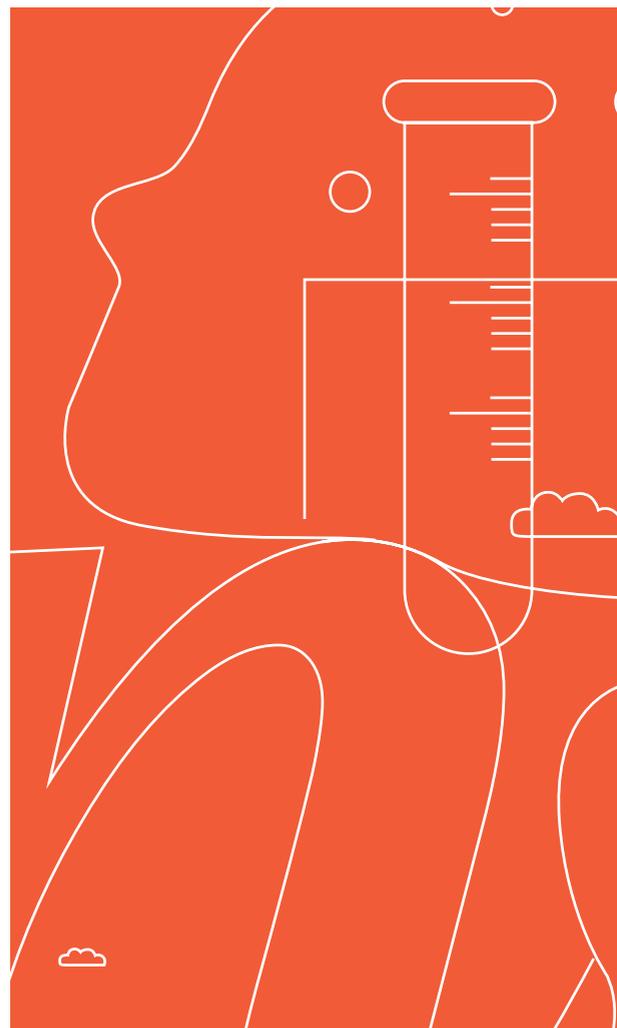


Al interior de todas las estrellas hay poderosas fuerzas que constantemente están fusionando protones para transformar el hidrógeno en helio, el helio en carbono, el carbono en oxígeno, y así sucesivamente hasta llegar al hierro o al oro, y finalmente convertirse en gigantes rojas o enanas blancas suspendidas en el horizonte.

Desde los planetas hasta las diferentes formas de vida en la Tierra, todo lo que conocemos está regido por la primera ley de la termodinámica, que dice que la energía no se crea ni se destruye sino que se transforma. En Medellín entendimos esa ley como una especie de mantra aplicable a cada uno de los retos que como sociedad decidimos transformar en oportunidades.

# TRANSFORMAR EN OPORTUNIDADES

Con el conocimiento -traducido en Ciencia, Tecnología e innovación- como nuestra principal herramienta, nos pusimos a la tarea de pensar en cómo podemos empezar a transformar la Medellín del futuro con acciones presentes, a pensar la manera como generamos empleo en la industria 4.0, a encontrar nuevas y mejores formas de hacer negocios y, finalmente, a pensar cómo podemos asegurarnos de que todos los proyectos innovadores tengan los recursos necesarios para crecer y seguir generando capacidades en la ciudad.



# FORMAS DE HACER NEGOCIOS

En este informe les presentamos ese poder de transformar que todos los días intentamos materializar en las diferentes estrategias y proyectos desarrollados por el equipo de Ruta N por y para Medellín.



**ASÍ  
TRANSFORMAMOS  
LA MEDELLÍN  
FUTURA**

*n*

CAPÍTULO 1

## PARA RUTA N ESTÁ MÁS QUE CLARO QUE, PARA LLEGAR A VIVIR EN EL FUTURO QUE QUEREMOS Y VISUALIZAMOS, TENEMOS QUE TRABAJAR DURO POR ÉL.

Sabemos que tenemos la capacidad de soñarlo, las ganas de lograrlo y el reto de alcanzarlo a pesar de las dificultades que día a día enfrentamos. Pero, sobre todo, estamos convencidos de que tenemos el talento y los recursos para hacer que todo esto sea realidad.

Por eso, nos hemos dedicado a crear y articular estrategias y proyectos que, con la mirada puesta en el futuro, transforman el presente. Que sacan lo mejor de nuestras personas, instituciones y entidades que atraen recursos para ayudarnos a construir esa ciudad en la que queremos vivir.

Así, gestionamos la creación y apropiación de un portal de datos abiertos que hace la gestión pública más transparente y accesible para los ciudadanos; articulamos a

miembros importantes del sector local e internacional de salud para crear una forma digital, integrada y eficiente de prestar los servicios de salud en la ciudad; recibimos y fortalecimos el primer Centro Afiliado al Foro Económico Mundial para la Cuarta Revolución Industrial de Latinoamérica, con el que estamos preparando al país para hacer parte de un nuevo capítulo en la historia de la tecnología, y desarrollamos modelos de negocio que responden a las necesidades y retos propios de la ciudad.

### DE ESTA FORMA TRABAJAMOS EN EL PRESENTE PARA LLEGAR A ESA MEDELLÍN FUTURA QUE SOÑAMOS.

Ponemos en marcha políticas públicas y estrategias que convierten al Centro para la Cuarta Revolución Industrial en Colombia en el eje central de la transformación de diferentes sectores alrededor de las nuevas tecnologías.

Para lograr esto, en 2019 iniciamos y estamos ejecutando tres proyectos junto al Foro Económico Mundial, centrándonos en las tres tendencias tecnológicas que fueron articuladas a nivel local, nacional e internacional:

## SMART CITIES G20

Promovemos y hacemos parte de la alianza de ciudades inteligentes del G20 para el trabajo conjunto de retos urbanos.

## PROCESO DE ADQUISICIÓN PÚBLICA DE IA

Generamos directrices para la adquisición responsable, transparente y efectiva de aplicaciones en Inteligencia Artificial por parte del sector público.

## TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN EN LICITACIONES PÚBLICAS

Desarrollamos una plataforma soportada en Blockchain para disminuir los riesgos de la corrupción en licitaciones públicas.

Además de esto, desarrollamos y lideramos nuestro primer piloto en Colombia, junto al Centro de San Francisco en Inteligencia Artificial. Con este, creamos una caja de herramientas para apoyar la toma de decisiones de las juntas directivas de empresas a la hora de implementar IA.

## CONECTAMOS CON MÁS DE

**230**  
ORGANIZACIONES  
PRIVADAS

**10**  
UNIVERSIDADES

**550**  
PERSONAS  
en Medellín, Popayán, Bogotá,  
Pereira, Manizales, Barranquilla  
y Cali.

# MEDELLÍN CIUDAD DE LOS DATOS

Promovemos la disposición, uso y apropiación de los datos en Medellín y el Área Metropolitana. Para que la toma de decisiones en el ámbito público sea más transparente y precisa, tenga más valor, dinamice la innovación, aporte a la veeduría ciudadana y a la creación de nuevos negocios y, en general, haga de Medellín una verdadera ciudad inteligente.

Por eso, gracias a Medellín Ciudad de los Datos, la información y la data recogida por 17 dependencias de la Alcaldía de Medellín están publicadas en el portal [www.medata.gov.co](http://www.medata.gov.co), centro de la estrategia que se mantendrá actualizado y permitirá que estas se usen para el desarrollo de aplicaciones, modelos predictivos, consultas, investigaciones y, en general, que puedan ser descargadas y procesadas estadísticamente por cualquier ciudadano.

Hoy, el portal cuenta con 373 conjuntos de datos integrados (informa-

# LLÍN CIUDAD S DATOS

ción en formato abierto y de acceso público), a los que en 2019 se sumó la información de las Secretarías de Educación, Medio Ambiente, Suministros, Desarrollo Económico, Gestión Humana y de las Mujeres.

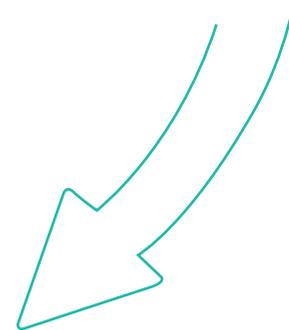
GRACIAS A ESTE, ADEMÁS

SE HAN FORTALECIDO LAS CAPACIDADES EN ANÁLISIS DE DATOS DE  
**60 FUNCIONARIOS**

Y SE HAN SENSIBILIZADO  
**844 JÓVENES UNIVERSITARIOS Y 890 PERSONAS DE ENTIDADES PÚBLICAS.**

El año pasado también se publicaron 27 tableros dinámicos de seis dependencias en temas como población, movilidad, seguridad, ordenamiento territorial, salud y otros temas sociales. Estos tableros -una forma gráfica, dinámica y entendible de presentar los datos- permitirán a los ciudadanos que no tienen formación en análisis de datos ver qué está pasando en la ciudad, filtrar lo que sea de su interés e inferir resultados.

*n*



Y ya contamos con resultados de la aplicación del portal: junto a Bancolombia llevamos a cabo la Apithon, un encuentro que puso los datos de MEData a disposición de los desarrolladores de la ciudad para que estos, en un ejercicio a modo de hackaton, propusieran soluciones a problemas de movilidad y promovieran el uso de bicicletas, vehículos eléctricos y no motorizados.

El resultado: 12 aplicaciones, dos ganadoras y diez en etapa temprana de desarrollo, y la certeza de que a partir de los datos se generan oportunidades de negocio, productos y servicios para el gremio de los desarrolladores.

Escanea el código QR y conoce algunas de las aplicaciones ganadoras de la Apithon.



# NEGOCIOS ESTRATÉGICOS

Desarrollamos y apoyamos modelos de negocios de alto riesgo que se basan en un entendimiento de los retos que tenemos como ciudad y proponen soluciones estratégicas que se convierten en misiones para Medellín y para la región. Para perfilar negocios que de verdad le apunten a estas metas, articulamos el trabajo de varios actores que aportan sus

capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación y que tienen potencial estratégico para la ciudad.

En este sentido, en 2019 fortalecimos ocho negocios CT+i con apoyo en la creación de su modelo de negocio y en la consecución de dinero para su financiación. A cinco de esos los consideramos estratégicos



pues responden a problemáticas específicas de la ciudad y desarrollan un modelo de negocio sostenible que plantea soluciones específicas para esos problemas. En estos contamos con negocios como Cibermanufactura, Broker de ensayos clínicos (que es uno de los resultados del trabajo del Hub de Ciencias de la Vida), Broker de talento, TIC para la equidad y Movilidad como servicio.

Otros tres, aunque no solucionan una problemática específica, los consideramos estratégicos pues representan oportunidades importantes de crecimiento económico, transformación de talento y generación de nuevos nodos de conocimiento para Medellín. Aquí encontramos a DAPI, Hemoderivados y Empaques digitales.

## EL CAPITAL QUE ATRAJIMOS EN 2019, \$16.000 MILLONES DE PESOS, SERVIRÁ PARA

apalancar las siguientes fases de desarrollo de estos negocios -especialmente el de Hemoderivados- que están pensados para poner a nuestra ciudad a la vanguardia de las próximas revoluciones tecnológicas, industriales y digitales.

n

# HUB DE CIENCIAS DE LA VIDA

Proponemos una nueva forma de entender la salud: una que, apoyada en la CT+i, pueda promover la innovación en los sistemas de atención, diagnóstico, tratamiento, promoción y prevención y, de esta manera, mejorar la salud y el bienestar de la población de Medellín. Junto con actores como el

Cluster Medellín Health City, Asinfar (Asociación de Industrias Farmacéuticas en Colombia), el Hospital General de Medellín, el Hospital Pablo Tobón Uribe, el Hospital San Vicente Fundación, la Clínica las Américas, el Instituto de Cancerología y la Clínica UPB, entre otros, estamos edificando el Hub de Ciencias de la Vida -que arrancó el 2018 con USD 350.000 otorgados por el BID para su fortalecimiento- y que analiza las diferentes formas en las que podemos mejorar la salud de los habitantes de nuestra ciudad.

---

También hacen parte de este

## CINCO PROYECTOS

desarrollados por diferentes universidades.

1. • Prueba rápida para la detección de  
• **Leptospirosis IC - Lepto (ICMT)**
2. • Captación, conservación y distribución de arterias para  
• trasplantes (**IPS Universitaria - Universidad de Antioquia**)
3. • Stend bronquial recubierto con medicamento antiproliferati-  
• vo para el tratamiento de afecciones en vía aérea (**UPB**)
4. • Células mesenquimales para el tratamiento de isquemia  
• crítica de miembros inferiores (**Universidad de Antioquia**)
5. • Biocombustible a partir de microalgas  
• (**Argos - Universidad de Antioquia**)

Además, en 2019 se logró la aprobación de una propuesta de I+D+i por \$4.405 millones que busca fortalecer el estudio de aspectos biológicos, genéticos y de bioingeniería en los distintos frentes de la salud, presentada por el centro Colombia Wisconsin One Health. En este, el primer laboratorio genómico del país, se analiza la incidencia de la genética

de la salud animal, vegetal y ambiental sobre la salud humana, y las implicaciones de estas interacciones para generar aplicaciones concretas en los sectores de ciencia y salud.

Escanea el código QR y haz un recorrido 360° por el Centro genómico Colombia - Wisconsin One Health.



# DAPI

## DIGITAL AMERICAS PIPELINE INITIATIVE

Si hablamos de Medellín futura también tenemos que hablar de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial. Este matrimonio es indispensable si estamos pensando en una ciudad referente a nivel mundial y para eso tenemos proyectos como la Digital Americas Pipeline Initiative (DAPI), un Centro de Excelencia para entrenar talento en Automatización Robótica de Procesos e Inteligencia Artificial al tiempo que atiende la demanda de empresas internacionales en estos temas.

Crear bots que gestionan y arreglan otros bots, verificar la cobertura del seguro de los usuarios en los hospitales y los estados de cuentas en el sector financiero, disminuir el costo del desarrollo de bots o crear bots para automatizar procesos de facturación y hacer notas de crédito, son algunos de los proyectos en los que DAPI trabajó durante todo 2019.

■ **USD 438.050  
FACTURADOS  
EN VENTAS**

■ **14 PROYECTOS  
DESARROLLADOS  
CON CLIENTES  
COMO ECOPETROL,  
DEREK Y ALICIA**

Escanea el código QR y conoce más acerca de AGILE: LIVE, la plataforma de DAPI que desarrolla bots que arreglan bots para empresas que están implementando Inteligencia Artificial en sus procesos.



*n*

**ASÍ  
TRANSFORMAMOS  
LAS CAPACIDADES  
PARA EL EMPLEO 4.0**

*n*

CAPÍTULO 2

En Ruta N sabemos que si las tecnologías avanzan y se transforman, la sociedad también tiene que hacerlo. Hoy, más que nunca, tenemos una oportunidad inmejorable para ser una ciudad reconocida por, precisamente, avanzar y transformarnos. La Cuarta Revolución Industrial no da espera y por eso estamos corriendo a la par: nuevas tecnologías requieren nuevas habilidades. Es decir, nuevos empleos.

# EMPLEO 4.0

Buscamos transformar la vida de las personas a través del acceso a oportunidades de empleos de calidad. Si logramos cerrar la brecha entre la demanda de talento especializado en tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial y la oferta que el mercado dispone, podremos mejorar las condiciones económicas,

Por eso, estamos transformando la manera de pensar la conexión entre oferta y demanda laboral de los campos que hoy están cambiando el mundo. ¿Cómo? Entendiendo, entrenando y conectando a las personas interesadas en hacer parte de esta revolución tecnológica, pues nuestra misión es ser actores principales y no simples espectadores de lo que es una ciudad futura.

laborales y de bienestar de los habitantes de Medellín.

Para llegar a esto, hemos diseñado un inventario de la demanda y oferta actual de talento especializado en diferentes grados de desarrollo, con el objetivo de tener un banco de talento disponible para los nuevos negocios.

# TRANSF LA MAN DE PEN



# ORMANDO ERA SAR



## CREAMOS EL FONDO SUMANTI

una alianza entre Ruta N, Sura Asset Management, Protección y Comfama, que dispone de:

**\$3.000  
MILLONES  
EN CRÉDITOS**

para financiar la formación del talento que necesitamos para posicionarnos como líderes de la Cuarta Revolución Industrial.

# ATRACCIÓN



Asentamos organizaciones en el Distrito de Innovación para generar empleos de calidad, dinamizar nuestro ecosistema y propiciar la transferencia de tecnología y de conocimiento.

---

Bajo este propósito, en los últimos siete años hemos logrado atraer 339 empresas a la ciudad desde 33 países distintos, generando:

# 9.224 EMPLEOS DE CALIDAD

---



**SOLO EN 2019  
LOGRAMOS  
ATRAER**

---

**70**  
ORGANIZACIONES

**2.640**  
NUEVOS PUESTOS  
DE TRABAJO

**ASÍ  
TRANSFORMAMOS  
LA MANERA DE  
HACER NEGOCIOS**

*n*

CAPÍTULO 3

# UNA CIUDAD QUE HACE NEGOCIOS DIFERENTES

En Ruta N llevamos más de 10 años hablando de la importancia de transformar la vocación económica de Medellín. De la mano de empresarios y ciudadanos hemos dado grandes pasos hacia una ciudad que ahora piensa y hace negocios diferentes.

Con esto en mente, entendemos que, para seguir apalancando el cambio, debemos darle a las empresas las herra-

mientas para que transformen su manera de hacer negocios. Poner la mirada en iniciativas que son cada vez más relevantes por el impacto que pueden generar, como la Innovación Social y las Economías Creativas y Culturales.

Por eso creamos programas que ayudan a las compañías a evolucionar desde adentro.





Con los Servicios de Laboratorio transferimos metodologías de innovación y fortalecemos las capacidades de los equipos internos de las organizaciones. Con Ruta Naranja buscamos crear un espacio de encuentro y formación en el Perpetuo Socorro -Distrito Creativo de Medellín- para atender las necesidades del sector creativo y cultural y, con iniciativas como el Plan Padrino, buscamos que las empresas compartan sus buenas prácticas en innovación y creen una comunidad fuerte que crezca en conjunto.

**ASÍ ES COMO  
PONEMOS  
NUESTRA  
PARTE PARA  
TRANSFORMAR  
LA MANERA DE  
HACER NEGOCIOS.**

*n*

# SERVICIOS DE LABORATORIO

Acompañamos a las empresas en procesos de innovación y fortalecimiento que los ayuden a cumplir sus metas.

## LABORATORIO DE INNOVACIÓN

Materializamos procesos de innovación mediante metodologías ágiles y herramientas que facilitan la definición de retos y la búsqueda de conexiones de mercado que se traduzcan en nuevos negocios intensivos en CT+i para la ciudad. De esta manera, fortalecemos el tejido empresarial a través de productos y servicios que puedan convertirse en negocios de alto impacto.

**156**

NEGOCIOS PASARON DE UNA IDEA A UN CASO DE NEGOCIO

**3.865**

PERSONAS FORMADAS EN INNOVACIÓN, PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROTOTIPADO

**90**

PROTOTIPOS CONCEPTUALES EN PROCESO DE VALIDACIÓN EN EL MERCADO

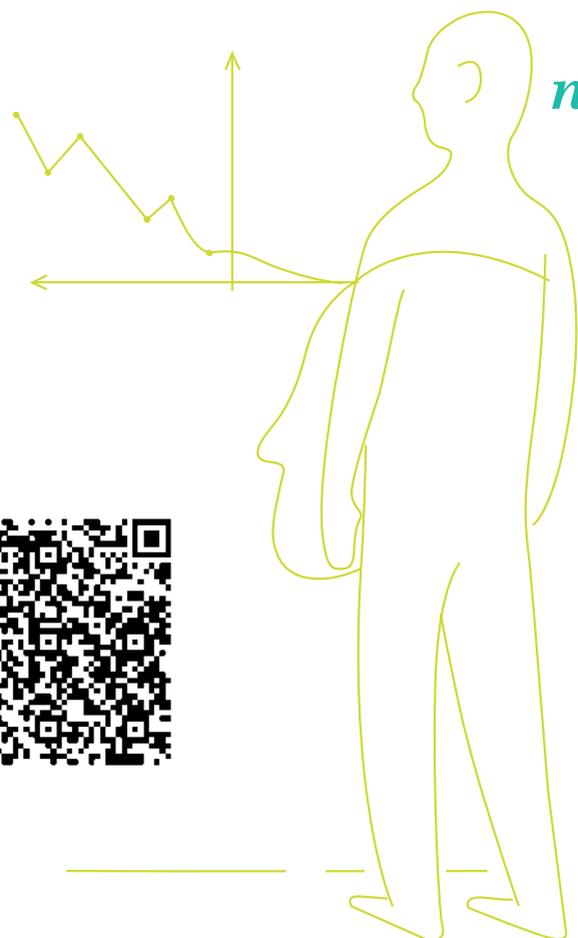
# LABORATORIO DE NEGOCIOS

Buscamos que emprendimientos de alto impacto y base tecnológica hagan su primera venta o incrementen su facturación mediante un modelo de acompañamiento a la medida que pretende desarrollar y potenciar su llegada al mercado o su aceleración y expansión.

## 42 EMPRESAS

FORTALECIDAS EN EL DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS CON UNA EXPECTATIVA DE VENTAS POR MÁS DE \$4.300 MILLONES

**ESCANEA EL CÓDIGO QR Y CONOCE CÓMO UNA STARTUP DE MEDELLÍN CERRÓ UN ACUERDO COMERCIAL POR \$3.000 MILLONES PARA ACABAR CON EL PLÁSTICO DE UN SOLO USO EN LA INDUSTRIA.**



# ECONOMÍAS CREATIVAS Y CULTURALES

Vemos el potencial que hay en la llamada Economía Naranja para crear productos y servicios exitosos, y de esta manera seguir generando empleos de calidad y mayores ingresos para el territorio.

**POR ESO, DESARROLLAMOS  
UNA OFERTA PENSADA  
ESPECÍFICAMENTE  
PARA LAS DINÁMICAS  
Y NECESIDADES  
DEL SECTOR:**



# ELPAUER

Una alianza entre Ruta N y Comfama para fortalecer los emprendimientos creativos y culturales de la ciudad.

**93** NEGOCIOS FORTALECIDOS

**21** EMPLEOS

# RUTA NARANJA

Un espacio en el Distrito creativo del Perpetuo Socorro para aportar al aterrizaje de negocios y al trabajo articulado con los principales actores del ecosistema.

**720** METROS CUADRADOS HABILITADOS PARA LA CREACIÓN

**21** EMPRESAS FORTALECIDAS EN EL LABORATORIO DE RUTA NARANJA

# LÍNEA DE FINANCIACIÓN

De la mano de Bancóldex creamos una línea de crédito que entiende los tiempos y las idiosincrasias propias de los creativos y brinda acompañamiento inteligente de principio a fin.

**\$5.623**

MILLONES DESEMBOLSADOS AL 31 DE ENERO 2020

*n*

# PLAN PADRINO

En alianza con la ANDI, creamos un espacio para que organizaciones con niveles avanzados de innovación (padrinos) compartan sus experiencias con aquellas que están iniciando este proceso (ahijados). Buscamos que las buenas prácticas en innovación puedan ser compartidas con aquellas organizaciones que quieren emprender o fortalecer este camino.

**136** ORGANIZACIONES

**34** PADRINOS  **102** AHIJADOS

# INNOVACIÓN SOCIAL

Movilizamos procesos que permitan la articulación de actores para liderar la evolución económica con impacto social.

- 1.** Más de **\$1.900 millones** atraídos en capital para financiar iniciativas de innovación y emprendimiento social.
- 2.** Más de **600 personas** formadas en emprendimiento entre Centros de Responsabilidad Penal Adolescente, jóvenes de grados 10 y 11 de instituciones educativas públicas y madres adolescentes.
- 3.** **45 emprendimientos** sociales fortalecidos.
- 4.** **13 conexiones** con capital de inversión o recursos de donación.

# SUNN

Conectamos el ecosistema de innovación con una plataforma para generar espacios de encuentro entre la oferta y la demanda que permita el desarrollo de negocios disruptivos.



**255** NUEVOS USUARIOS



**7** NEGOCIOS CONCRETADOS

**ASÍ  
TRANSFORMAMOS  
LA FINANCIACIÓN  
DE LA INNOVACIÓN**

*n*

CAPÍTULO 4

En Ruta N sabemos que los proyectos que incluyen como componente principal la innovación tienen características y particularidades diferentes a las de los negocios tradicionales y, en ese sentido, necesitan mecanismos de financiación por fuera de lo común.

Por eso trabajamos para desarrollar un portafolio diverso de soluciones, en el que todos los actores del ecosistema que hoy tienen proyectos con un alto potencial de generar crecimiento y desarrollo para la ciudad, puedan encontrar los recursos necesarios para llevar a la realidad ese potencial, sea a través de líneas de crédito especializadas, cooperación nacional e internacional con aliados estratégicos o la creación de nuevos vehículos de inversión, como el Corporate Venturing o los más de 29

mecanismos con los que hoy cuenta la Red de Capital Inteligente de Medellín.

Así mismo, con iniciativas como el Gran Pacto por la innovación o el Inversómetro, promovemos y medimos la inversión privada en actividades de Ciencia, Tecnología e innovación, que para el año pasado representó el

**2,27% DEL PIB DE  
MEDELLÍN, LA MÁS ALTA  
DE CUALQUIER  
CIUDAD DE COLOMBIA.**

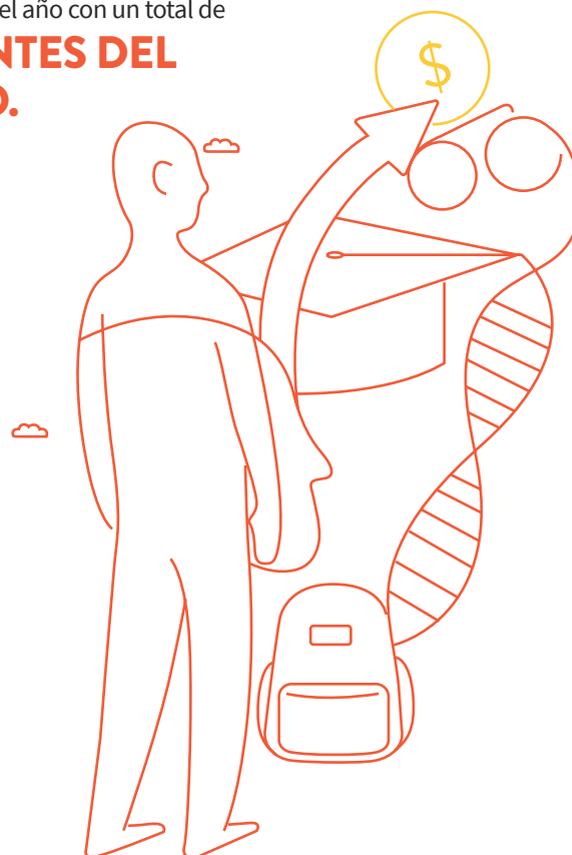
De esta manera, transformamos la financiación del ecosistema local de innovación.



# GRAN PACTO POR LA INNOVACIÓN

Movilizamos las organizaciones del Valle de Aburrá para que aumenten su inversión en innovación y, de esta manera, contribuyan a la transformación de la ciudad.

**826 ORGANIZACIONES** declararon en 2019 su compromiso de invertir en innovación, cerrando el año con un total de **5.021 FIRMANTES DEL GRAN PACTO.**



*n*

# CORPORATE VENTURING

Ayudamos a desarrollar capacidades en

## 13 GRANDES EMPRESAS DE MEDELLÍN Y EL VALLE DE ABURRÁ

para crear, en su interior, diferentes mecanismos de inversión con los que puedan encontrar y aprovechar oportunidades de crecimiento en el ecosistema de startups local y nacional.

- ◉ CARVAJAL T&S
- ◉ CFA COOPERATIVA FINANCIERA
- ◉ COMFAMA
- ◉ COMFENALCO
- ◉ GROUPE SEB
- ◉ GRUPO ÉXITO
- ◉ GRUPO ORBIS
- ◉ HACEB
- ◉ ISA
- ◉ RÉDITOS EMPRESARIALES
- ◉ RENAULT-SOFASA
- ◉ TUYA
- ◉ PACTIA



# 50 LÍDERES

de estrategia, financieros, jurídicos y de innovación se formaron para inyectarle recursos al ecosistema de startups a través de estrategias de Corporate Venturing.

Escanea el código QR y descubre cómo estas empresas están invirtiendo en emprendimientos de la ciudad.

# COOPERACIÓN

Encontramos aliados en el país y el mundo que comparten objetivos con los proyectos impulsados por Ruta N para atraer nuevas capacidades en investigación, capital, negocios e infraestructura a la ciudad.

**\$3.152 MILLONES**

movilizados en cooperación internacional de Estados Unidos, Argentina, Reino Unido, Suiza, Francia, China y Australia para proyectos como Leaders in Innovation Fellowship (LIF) que, en alianza con la Real Academia de Ingeniería del Reino Unido, prepara a investigadores para llevar al mercado los productos y servicios resultado de su investigación.

**55**  
NEGOCIOS  
FORTALECIDOS



Escanea el código QR y descubre cómo, a través del programa de cooperación internacional LIF, estos científicos están llevando al mercado los productos y servicios resultado de sus investigaciones.

# MECANISMOS DE FINANCIACIÓN



Identificamos las necesidades y brechas de financiación de las organizaciones del ecosistema de innovación de Medellín y, a partir de sus particularidades y prioridades estratégicas, diseñamos nuevos mecanismos que les permitan acceder a los recursos necesarios para cumplir sus metas de crecimiento.

FINANCIAMOS PROYECTOS DE  
**20 EMPRESAS**  
POR UN TOTAL DE  
**\$8.777 MILLONES**

**\$23.900 MILLONES**

DISPONIBLES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN TRES MECANISMOS CREADOS JUNTO CON ALIADOS ESTRATÉGICOS:

- ◉ **LÍNEA DE FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS DE ALTO IMPACTO**
- ◉ **LÍNEA DE FINANCIACIÓN PARA LA #4REVOLUCIÓN INDUSTRIAL**
- ◉ **LÍNEA DE FINANCIACIÓN DELTA 2.0**

# 1 FINANCIACIÓN ALTO IMPACTO

En alianza con **Bancolombia**, financiamos empresas en etapa temprana con alto potencial de crecimiento y al menos seis meses de ventas recurrentes

**\$15.000 MILLONES**

PARA FINANCIAR

**14** CRÉDITOS APROBADOS

**\$7.176 MILLONES**

DESEMBOLSADOS EN 2019

*n*

# 2 FINANCIACIÓN PARA LA #4 REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

En alianza con **Sempli**, financiamos la transformación digital de las empresas que le están apostando a las tecnologías 4.0 como fuente de crecimiento.

**\$6.500 MILLONES**

PARA FINANCIAR

**\$1.255 MILLONES**

DESEMBOLSADOS EN 2019

**13** CRÉDITOS APROBADOS

# 3 FINANCIACIÓN DELTA 2.0

En alianza con **Bancóldex**, estructuramos y financiamos proyectos empresariales con componentes de innovación, desarrollo tecnológico o investigación aplicada que aprovechen los beneficios tributarios por inversiones en I+D+i a través de un programa de asistencia técnica especializada.

**\$7.400  
MILLONES**

PARA FINANCIAR

**\$7.307  
MILLONES**

DESEMBOLSADOS  
EN 2019

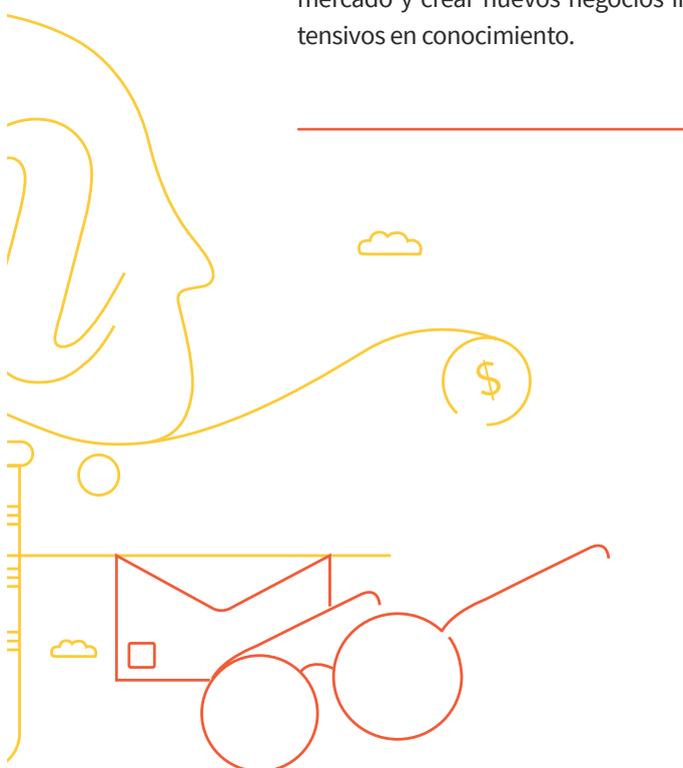
**5** CRÉDITOS  
APROBADOS



# MECANISMO PRUEBA DE CONCEPTO

En alianza con el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación** y el **Comité Universidad Empresa Estado**, creamos el primer mecanismo de financiación en etapa temprana del país. Se trata de un fondo que busca invertir en iniciativas en etapa de Investigación y Desarrollo (I+D) con un alto potencial de éxito para que puedan llegar al mercado y crear nuevos negocios intensivos en conocimiento.

*n*



**\$5.000 MILLONES EN CAPITAL INICIAL APORTADO POR LOS ALIADOS**

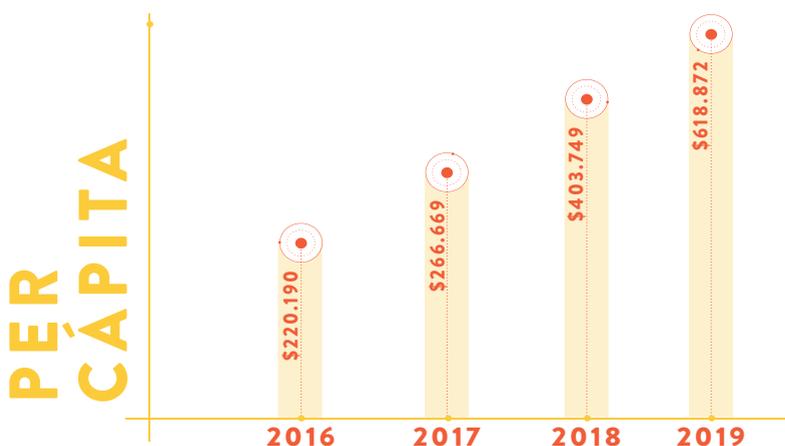
PARA LA CREACIÓN DEL FONDO, QUE PERMITIRÁN ADELANTAR ESFUERZOS DE LEVANTAMIENTO DE CAPITAL ADICIONAL EN 2020.

# CAPITAL INTELIGENTE PARA MEDELLÍN

Conectamos recursos para financiar la innovación en la ciudad con capital inteligente, es decir, aquel que ofrece apoyo en términos financieros, de gestión, conocimiento y relacionamiento, que le permite a cada negocio acelerar su crecimiento.

## \$1,47 BILLONES

ACUMULADOS EN CAPITAL EMPRENDEDOR CONECTADO PARA MEDELLÍN



ENTRE 2018 Y 2019, EL CAPITAL INTELIGENTE PER CÁPITA DISPONIBLE EN MEDELLÍN AUMENTÓ EN UN

# 53%

# RED DE CAPITAL INTELIGENTE

Reunimos a diferentes agentes de inversión privada en innovación y emprendimiento para garantizar el acceso a financiación y oportunidades de inversión en el ecosistema de Medellín.

**HOY LA RED  
CUENTA CON:**

**24** MIEMBROS

**29** MECANISMOS DE INVERSIÓN

- 7** Fondos de capital privado
- 1** Red de ángeles inversionistas
- 5** Mecanismos de deuda estructurada
- 16** Vehículos de inversión



# ESTADOS FINANCIEROS

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018.**

*n*

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (en miles de pesos colombianos)

## ACTIVOS

	NOTAS	2019	2018	Var. S	Var.%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>38.006.157.001</b>	<b>30.086.272.049</b>	<b>7.919.884.952</b>	<b>26,3%</b>
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>10.926.896.850</b>	<b>18.158.126.707</b>	<b>-7.231.229.857</b>	<b>-39,8%</b>
1105 Caja		0	6.500	-6.500	0,0%
1110 Deposito en Instituciones Financieras		9.890.025.631	18.125.174.567	-8.235.148.936	-45,4%
1133 Equivalentes al efectivo		1.036.871.219	32.945.640	1.003.925.579	3047,2%
<b>12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>6</b>	<b>18.196.139.463</b>	<b>6.000.500.000</b>	<b>12.195.639.463</b>	<b>203,2%</b>
1223 Inversiones Administración de Liquidez en Títulos De Deuda		18.195.639.463	6.000.000.000	12.195.639.463	203,3%
1230 Inversiones en Asociadas		500.000	500.000	0	0,0%
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>7.858.584.445</b>	<b>4.977.045.597</b>	<b>2.881.538.848</b>	<b>57,9%</b>
1317 Prestación de Servicios		6.243.634.205	3.696.312.986	2.547.321.219	68,9%
138439 Arrendamiento Operativo		1.171.559.782	885.996.830	285.562.952	32,2%
1384 Otros Deudores		456.435.910	400.173.905	56.262.005	14,1%
1386 Deterioro Acumulado Cuentas por Cobrar		-13.045.452	-5.438.124	-7.607.328	139,9%
<b>14 PRESTAMOS POR COBRAR</b>		<b>400.796</b>	<b>12.866.135</b>	<b>-12.465.339</b>	<b>-96,9%</b>
1415 Préstamos Concedidos		400.796	12.866.135	-12.465.339	-96,9%
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>16</b>	<b>1.024.135.447</b>	<b>937.733.610</b>	<b>86.401.837</b>	<b>9,2%</b>
1905 Bienes y Servicios Pagados Por Anticipados		0	6.824.657	-6.824.657	0,0%
1906 Avances y Anticipos Entregados		0	689.001	-689.001	0,0%
1907 Anticipos o Saldo a Favor por Impuestos		263.939.126	157.399.116	106.540.010	67,7%
1908 Recursos Entregados en Administración		760.196.321	772.820.836	-12.624.515	-1,6%

<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>82.782.908.041</b>	<b>49.481.448.890</b>	<b>33.301.459.151</b>	<b>67,3%</b>	
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	<b>74.147.335.709</b>	<b>40.634.471.164</b>	<b>33.512.864.545</b>	<b>82,5%</b>
1605	Terrenos		18.640.415.200	8.660.038.200	9.980.377.000	115,2%
1640	Edificaciones		58.266.582.687	33.106.982.687	25.159.600.000	76,0%
1655	Maquinaria y equipo		647.548.296	647.548.296	0	0,0%
1665	Muebles, enseres y equipo		3.841.442.101	3.715.261.709	126.180.392	3,4%
1670	Equipo de comunicación y computación		1.841.668.729	1.818.686.420	22.982.309	1,3%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		47.310.900	47.310.900	0	0,0%
1685	Depreciación Acumulada ( Cr)		-9.137.632.204	-7.361.357.048	-1.776.275.156	24,1%
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>16</b>	<b>7.609.116.471</b>	<b>7.609.116.471</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
1926	Derechos en Fideicomisos		7.609.116.471	7.609.116.471	0	0,0%
<b>19</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>14</b>	<b>1.026.455.861</b>	<b>1.237.861.255</b>	<b>-211.405.394</b>	<b>-17,1%</b>
1970	Intangibles		1.599.465.029	1.599.465.029	0	0,0%
1975	Amortización Acumulada de Intangibles (Cr)		-573.009.168	-361.603.774	-211.405.394	58,5%
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>120.789.065.042</b>	<b>79.567.720.939</b>	<b>41.221.344.103</b>	<b>51,8%</b>

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (en miles de pesos colombianos)

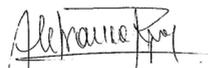
## PASIVO Y PATRIMONIO

	Notas	2019	2018	Var. S	Var.%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.131.417.020</b>	<b>3.771.459.743</b>	<b>-1.640.042.723</b>	<b>-43,5%</b>
<b>23 PRESTAMOS POR PAGAR</b>		<b>0</b>	<b>26.533</b>	<b>-26.533</b>	<b>0,0%</b>
2313 Financiamiento Interno de Corto Plazo		0	26.533	-26.533	0,0%
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>919.468.154</b>	<b>2.793.236.501</b>	<b>-1.873.768.347</b>	<b>-67,1%</b>
2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		130.542.228	2.030.661.375	-1.900.119.147	-93,6%
2407 Recursos a Favor de Terceros		48.756.218	82.266.722	-33.510.504	-40,7%
2424 Descuentos de Nómina		37.403.034	1.300.000	36.103.034	2777,2%
2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		290.768.267	140.210.331	150.557.936	107,4%
2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		8.429.217	4.961.145	3.468.072	69,9%
2445 Impuesto al Valor Agregado IVA		288.899.138	267.926.510	20.972.628	7,8%
2490 Otras Cuentas por Pagar		114.670.052	265.910.418	-151.240.366	-56,9%
<b>25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>583.557.555</b>	<b>547.270.607</b>	<b>36.286.948</b>	<b>6,6%</b>
2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		583.557.555	547.270.607	36.286.948	6,6%
<b>29 OTROS PASIVOS</b>		<b>628.391.311</b>	<b>430.926.102</b>	<b>197.465.209</b>	<b>45,8%</b>
2901 Avances y Anticipos Recibidos		120.420.359	71.479.301	48.941.058	68,5%
2903 Depósitos Recibidos en Garantía		507.970.952	359.446.801	148.524.151	41,3%
					0,0%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.770.528.094</b>	<b>3.038.596.042</b>	<b>-1.268.067.948</b>	<b>-41,7%</b>
<b>29 OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>1.770.528.094</b>	<b>3.038.596.042</b>	<b>-1.268.067.948</b>	<b>-41,7%</b>
2902 Recursos Recibidos en Administración		1.246.036.441	2.514.104.389	-1.268.067.948	-50,4%
2990 Otros Pasivos Diferidos		524.491.653	524.491.653	0	0,0%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.901.945.114</b>	<b>6.810.055.785</b>	<b>-2.908.110.671</b>	<b>-42,7%</b>

<b>PATRIMONIO</b>						
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>26</b>	<b>116.887.119.927</b>	<b>72.757.665.154</b>	<b>44.129.454.773</b>	<b>60,7%</b>
3105	Capital Fiscal		70.520.650.903	70.520.650.903	0	0,0%
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		2.237.014.251	0	2.237.014.251	0,0%
3110	Resultados del Ejercicio		44.129.454.773	-1.233.067.747	45.362.522.520	-3678,8%
3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo		0	3.470.081.998	-3.470.081.998	0,0%
						0,0%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>116.887.119.927</b>	<b>72.757.665.154</b>	<b>44.129.454.773</b>	<b>60,7%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>120.789.065.042</b>	<b>79.567.720.939</b>	<b>41.221.344.103</b>	<b>51,8%</b>

<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>						
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>82</b>	<b>DEUDORAS FISCALES</b>		<b>150.296.050.000</b>	<b>149.140.356.000</b>	<b>1.155.694.000</b>	<b>0,8%</b>
8205	Pérdidas Fiscales		150.296.050.000	149.140.356.000	1.155.694.000	0,8%
<b>83</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>1.618.766.975</b>	<b>1.618.766.975</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
8315	Bienes y Derechos Retirados		1.618.766.975	1.618.766.975	0	0,0%
<b>89</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA</b>		<b>151.914.816.975</b>	<b>150.759.122.975</b>	<b>1.155.694.000</b>	<b>0,8%</b>
8910	Deudoras Fiscales por Contra (Cr)		150.296.050.000	149.140.356.000	1.155.694.000	0,8%
8915	Deudoras de Control por Contra (CR)		1.618.766.975	1.618.766.975	0	0,0%

<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>						
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>91</b>	<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>		<b>62.765.000</b>	<b>62.765.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
9120	Litigios y Demandas		62.765.000	62.765.000	0	0,0%
<b>99</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>62.765.000</b>	<b>62.765.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
9905	Litigios y Demandas (DB)		62.765.000	62.765.000	0	0,0%



**ALEJANDRO  
FRANCO RESTREPO**

Representante Legal  
CC.71.786.395



**JUAN GUILLERMO  
SOTO OCHOA**

Revisor Fiscal  
T.P. N°. 34620-T  
CC.8.406.012



**DIANA CAROLINA  
VANEGAS RUIZ**

Contadora  
T.P. N°. 177852-T  
CC.1.026.135.687



<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>808.350</b>	<b>11.502.790</b>	<b>-10.694.440</b>	<b>-93,0%</b>	
5804	Financieros	808.350	11.502.790	-10.694.440	-93,0%	
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>38.658.063.965</b>	<b>-5.968.687.310</b>	<b>44.626.751.275</b>	<b>-747,7%</b>	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>27</b>	<b>1.348.955.161</b>	<b>1.045.756.375</b>	<b>303.198.786</b>	<b>29,0%</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.348.955.161</b>	<b>1.045.756.375</b>	<b>303.198.786</b>	<b>29,0%</b>	
4802	Financieros	1.348.516.278	1.039.845.992	308.670.286	29,7%	
4806	Ajuste por Diferencia en Cambio	438.883	5.910.383	-5.471.500	-92,6%	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>28</b>	<b>8.211.629</b>	<b>6.406.620</b>	<b>1.805.009</b>	<b>28,2%</b>
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>8.211.629</b>	<b>6.406.620</b>	<b>1.805.009</b>	<b>28,2%</b>	
5802	Comisiones	2.246.609	2.138.841	107.768	5,0%	
5890	Gastos diversos	5.933.309	121.605	5.811.704	4779,2%	
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	31.711	4.146.174	-4.114.463	-99,2%	
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<b>1.340.743.532</b>	<b>1.039.349.755</b>	<b>301.393.777</b>	<b>29,0%</b>	
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>39.998.807.497</b>	<b>-4.929.337.555</b>	<b>44.928.145.052</b>	<b>-911,4%</b>	
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>4.130.647.276</b>	<b>3.696.269.808</b>	<b>434.377.468</b>	<b>11,8%</b>	
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>28</b>	<b>4.130.647.276</b>	<b>3.696.269.808</b>	<b>434.377.468</b>	<b>11,8%</b>
480826	Recuperaciones	4.126.106.455	3.696.022.056	430.084.399	11,6%	
480827	Aprovechamientos	4.540.821	247.752	4.293.069	1732,8%	
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>44.129.454.773</b>	<b>-1.233.067.747</b>	<b>45.362.522.520</b>	<b>-3678,8%</b>	

**ALEJANDRO  
FRANCO RESTREPO**

Representante Legal  
CC.71.786.395

**JUAN GUILLERMO  
SOTO OCHOA**

Revisor Fiscal  
T.P. N°. 34620-T  
CC.8.406.012

**DIANA CAROLINA  
VANEGAS RUIZ**

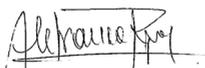
Contadora  
T.P. N°. 177852-T  
CC.1.026.135.687

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (en pesos colombianos)

	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	IMPACTOS NUEVO MARCO NORMATIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2018</b>	<b>70.520.650.903</b>	<b>0</b>	<b>(1.233.067.747)</b>	<b>3.470.081.998</b>	<b>72.757.665.154</b>
Traslado a Ejercicios Anteriores	0	(1.233.067.747)	1.233.067.747	0	0
Reclasificación Resultado Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	0	0	0	0	0
Traslado Cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3.470.081.998	0	(3.470.081.998)	0
Déficit del Ejercicio	0	0	44.129.454.773	0	44.129.454.773
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2019</b>	<b>70.520.650.903</b>	<b>2.237.014.251</b>	<b>44.129.454.773</b>	<b>0</b>	<b>116.887.119.927</b>

Los suscritos Representante Legal Suplente y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.



**ALEJANDRO FRANCO RESTREPO**

Representante Legal  
CC.71.786.395



**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**

Revisor Fiscal  
T.P. N°. 34620-T  
CC.8.406.012



**DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ**

Contadora  
T.P. N°. 177852-T  
CC.1.026.135.687

# ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (en pesos colombianos)

2019

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

### EXCEDENTE DEL EJERCICIO

44.129.454.773

### AJUSTES PARA CONCILIAR EL DÉFICIT CON EL EFECTIVO NETO

Amortización de diferidos	211.405.394
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.776.275.157
Ingreso por cesión del edificio Municipio de Medellín	(35.139.977.000)
Compras activos fijos	(149.162.701)

### CAMBIOS EN ACTIVOS

Disminución (aumento) en:	
Deudores	(2.881.538.848)
Prestamos concedidos	12.465.339
Bienes y servicios pagados por anticipado	6.824.657
Avances y anticipos entregados	689.001
Anticipos o saldos a favor	(106.540.010)
Recursos entregados en administración	12.624.515

### CAMBIOS EN PASIVOS

Aumento (disminución) en:	
Financiamiento interno corto plazo	(26.533)
Cuentas por pagar	(2.048.766.983)
Beneficios a los empleados a corto plazo	36.286.948
Impuestos por pagar	174.998.636
Avances y anticipos recibidos	48.941.057
Dépositos recibidos en garantía	148.524.150
Otros pasivos diferidos	(1.268.067.948)

### EFECTIVO NETO UTILIZADO PREVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

4.964.409.604

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Incremento en inversiones en administración de liquidez (12.195.639.463)

**EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (12.195.639.463)**

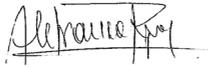
**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

Efectivo neto provisto en actividades de financiación 0

**AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO (7.231.229.859)**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO 18.158.126.707**

**AL FINAL DEL EJERCICIO 10.926.896.850**



**ALEJANDRO  
FRANCO RESTREPO**

Representante Legal  
CC.71.786.395



**JUAN GUILLERMO  
SOTO OCHOA**

Revisor Fiscal  
T.P. N°. 34620-T  
CC.8.406.012



**DIANA CAROLINA  
VANEGAS RUIZ**

Contadora  
T.P. N°. 177852-T  
CC.1.026.135.687

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 (expresado en pesos colombianos)

## 1 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 1

### 1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

La Corporación Ruta N Medellín es una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, de utilidad común e interés social, constituido de acuerdo con las leyes colombianas por acta privada de noviembre 11 de 2009 con un término de duración que expira el 11 de noviembre de 2059.

La Corporación tiene por objeto social el direccionamiento, participación, coordinación, consolidación, organización, fomento, desarrollo, difusión y operación de la política y las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento de base tecnológica, en todos los campos en los que sus Asociados lo requieren, dentro de la política de desarrollo económico de Medellín, incluyendo los servicios públicos domiciliarios, energía, agua, tecnologías de la información y la comunicación, así como sus actividades complementarias y conexas, propias de todos y cada uno de ellos.

Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Medellín, Colombia. Calle 67 # 52 - 20 Piso 2 Torre A.

El gobierno, dirección, administración y control de la Corporación es el siguiente: La Asamblea General de Asociados es la máxima autoridad de la Corporación y está conformada por sus asociados activos (Municipio de Medellín, Empresas Públicas de Medellín E.S.P, EPM Telecomunicaciones SA E.S.P). Sus decisiones serán obligatorias siempre y cuando se tomen de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos. La Junta Directiva tiene 9 miembros principales y 2 suplentes. Se reúne por lo menos cada dos meses y se tratan los temas de interés para la buena marcha de la Corporación, de acuerdo con el orden del día presentado. El Director Ejecutivo es el Representante Legal de la Corporación, ejecutor de las decisiones de la Junta Directiva y de las que le asigne la Asamblea General.

La estructura organizacional de la Corporación está conformada por:

1. Dirección Ejecutiva
- 1.2. Dirección de Operaciones
  - 1.2.1. Portafolio Negociar
  - 1.2.2. Portafolio Habilitar
  - 1.2.3. Portafolio Persuadir
  - 1.2.4. Portafolio Crear
  - 1.2.5. Portafolio Financiar
  - 1.2.5. Portafolio Gestionar
  - 1.2.6. Cooperación Internacional
  - 1.2.7. Innovación Social
- 1.3. Dirección de Prospectiva y Planeación

La misión y la visión de la Entidad están definidas así:

## MISIÓN

Lideramos la evolución económica de la ciudad hacia actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación, de forma incluyente y sostenible.

## VISIÓN

En 2021 la innovación será el principal dinamizador de la economía de la ciudad y del bienestar de la ciudad, basado en un ecosistema de categoría mundial.

## RUTA N CENTRO PARA LA 4<sup>TA</sup> REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

A partir del año 2017 el Foro Económico Mundial (FEM) puso en marcha un proyecto que busca generar espacios para discutir las necesidades éticas, regulatorias y tecnológicas de la llamada Cuarta Revolución Industrial.

El primero de estos centros nació en marzo de 2017 en San Francisco (EEUU), dada la presencia en esta ciudad de las principales empresas tecnológicas del mundo startups, inversionistas, empresas de capital de riesgo, e instituciones académicas.

En el año 2018 nacieron tres nuevos Centros para la Cuarta Revolución Industrial en Tokio (Japón), Beijing (China) y en Mumbay (India). En el año 2019 se constituye el quinto centro para la Cuarta Revolución Industrial de Hispanoamérica, ubicado en la ciudad de Medellín y es actualmente operado por la Corporación Ruta N Medellín.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, la Alcaldía de Medellín y Ruta N celebraron el 19 de enero de 2019 con el Foro Económico Mundial o Foro de Davos, en su calidad de fundación sin fines de lucro con sede en Ginebra, un memorando de entendimiento con el fin de integrar a Colombia en la Red Global de Centros para la Cuarta Revolución Industrial, y a su vez convocó a interesados de diferentes sectores, incluyendo Gobierno, empresas, comunidad académica y sociedad civil para discutir y cooperar en el diseño conjunto y la prueba piloto de los principios de políticas y los marcos regulatorios que maximizan los beneficios y/o mitigan los riesgos asociados a las temáticas mencionadas dependiendo de la calidad de los protocolos de gobierno, políticas, normas, estándares, e incentivos que dan desarrollo y despliegue de tecnologías.

A través de Ruta N, se orientan los esfuerzos a trabajar de manera articulada con entidades representativas del país con las cuales se pueda propiciar un espacio de intercambio de conocimiento y capacidades en pro del cumplimiento de propósitos comunes que promueven el desarrollo del país. Entre estos se destaca la capacidad de identificar y entender las oportunidades locales, nacionales, y globales en materia de política pública y apropiación de tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial en Colombia.

El Centro para la Cuarta Revolución Industrial de Colombia (C4IR) convoca y articula a los encargados de la generación de insumos para la construcción de políticas públicas a nivel local, nacional y global, así como los líderes empresariales, expertos en tecnología y demás stakeholders para promover el intercambio de conocimiento e ideas en torno a las tendencias tecnológicas, aplicaciones, tendencias económicas, con el objetivo de fomentar la articulación del país y la región en la Cuarta Revolución Industrial.

NOTA 1

## 1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Los presentes estados financieros de la Corporación han sido preparados de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) con base en lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, “Por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el

Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública”.

Resolución No. 484 de 2017: “Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones. Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo.

Estos son los primeros estados financieros Individuales comparativos de un año a otros preparados de acuerdo con el nuevo marco Normativo Contable aplicable a Entidades de Gobierno.

NOTA 1

## 1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los Estados Financieros presentados, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden los estados de resultados, estados de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2019, las entidades presentarán los

estados financieros comparativos con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo, así:

- A** Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019
- B** Estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
- C** Estado de cambios en el patrimonio del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019

#### PARÁGRAFO 1.

El primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo Marco Normativo se presentará, de forma obligatoria, para el periodo contable de 2019. No obstante, las entidades podrán presentarlo voluntariamente para el periodo contable de 2018.

#### PARÁGRAFO 2.

Los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo no se compararán con los del periodo anterior.

Según la Resolución No 033 del 10 de febrero de 2020 se modifica el parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 de 2015, que incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, el cual quedará así:

“**Parágrafo 1.** El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023. No obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y la gestión financiera pública”.

NOTA 1

## 1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

El proceso de Contabilidad cuenta con un (1) Contador (1) Profesional Contable y (1) Auxiliar Contable.

Durante las vigencias 2019 y 2018 la Corporación Ruta N contaba con el ERP SICOF de la empresa ADA S.A, los módulos que componen dicho ERP son: Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Facturación y Compras.

En el año 2019 se realizó un proceso de selección para la elección de un nuevo ERP que permitiera mayor integralidad e interfaz entre todos los procesos, iniciando desde la contratación hasta la tesorería, para este caso la empresa seleccionada fue XENCO con el ERP SAFIX.

# 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Dicho ERP contará con los módulos de Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Facturación y Cartera, Compras, Nómina y Contratación.

La funcionalidad del nuevo ERP es a partir del mes de enero de 2020.

NOTA 2

## 2.1 BASES DE MEDICIÓN

Revela las bases específicas de medición utilizadas por la Corporación Ruta N Medellín, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la amortización y depreciación, que de manera particular se informa en las notas referenciadas en cada una de las cuentas. La Corporación Ruta N Medellín prepara sus estados financieros, utiliza la base de contabilidad de causación o devengo.

NOTA 2

## 2.2 MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

La unidad monetaria utilizada por la Corporación Ruta N Medellín es el peso colombiano COP.

De acuerdo al criterio de materialidad, se ha omitido aquella información que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera.

NOTA 2

## 2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones que realiza la Corporación Ruta N Medellín en otra moneda se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

NOTA 2

## 2.4

### HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

La Corporación Ruta N Medellín no presentó hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

NOTA 2

## 2.5

### OTROS ASPECTOS- ESENCIA SOBRE LA FORMA

Las transacciones y otros hechos económicos de la Corporación Ruta N Medellín se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

# 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

NOTA 3

## 3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La entidad debe estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2019, la Corporación Ruta N Medellín continúa reconociendo en cuentas de orden acreedoras contingentes una demanda por valor de COP 62,765,000 para cubrir acciones legales en su contra, en la que la administración estima un probable desembolso de recursos.

El proceso instaurado en contra de la Corporación en el Juzgado Veintidós Administrativo de Medellín, radicado 2017 0064 por la señora Marcia Arcila Pérez, donde pretende la declaratoria de incumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales

No. 220C-2015 del 27 de julio de 2015 por terminación unilateral del contrato sin justa causa por parte de la Corporación Ruta N de Medellín, solicitándose condena a Ruta N al reconocimiento de \$ 62,765, con causa en lo dejado de percibir entre noviembre de 2015 y el 3 de agosto de 2016.

En primera instancia, el trece (13) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), se niegan las pretensiones de la demanda y se condena en costas a la demandada, por demostrarse que al configurarse un incumplimiento de parte de la demandada no hay lugar a declaratoria de incumplimiento para Ruta N y no es preciso pagarle un valor por unos servicios que no prestó.

Se concedió apelación y se considera que el porcentaje de resolución en contra puede estar en un 30%.

NOTA 3

### 3.3 CORRECCIONES, CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En los estados financieros individuales que preparo la Corporación Ruta N Medellín no hubo necesidad de realizar correcciones a las cifras presentadas.

NOTA 3

### 3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**3.4.1. RIESGO DE MERCADO.** El riesgo de mercado se entiende como la contingencia de pérdida o ganancia, por la variación del valor de mercado frente al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, incluida la variación en las tasas de interés o de cambio.

# 4 RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado:

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista.

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio.

El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero

para una destinación específica o se presente una obligación sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo en moneda extranjera se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y su calificación es AAA.

Con el fin de que la información contable de la entidad sea una representación fiel de los hechos económicos; los saldos contables de caja coinciden con el valor en monedas y billetes contenidos en las cajas de la entidad, según corresponda.

Así mismo coincide los saldos contables de bancos con los valores que aparecen en los extractos al corte correspondiente, emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de la entidad en cuentas corrientes, de ahorros, de crédito, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo.

## **INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También se reconoce parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

## **CUENTAS POR COBRAR**

Se reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

## CUENTAS POR COBRAR POR CONTRATOS DE REEMBOLSOS CONDICIONADOS

Se reconoce como cuentas por cobrar por contratos de reembolsos condicionados, los contratos que la Corporación tiene con diferentes empresas en proyectos de ciencia, tecnología e innovación y que por lo tanto entrega dineros en calidad de reembolsos condicionados, para que estos sean ejecutados en estos proyectos cumpliendo con los objetivos de los contratos.

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce como propiedades, planta y equipo:

- A** Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- B** Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- C** Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

### VIDA ÚTIL:

La entidad definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad, planta y equipo.

ACTIVO O GRUPO DE ACTIVOS DE PPE	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Flota y equipo de transporte	Línea recta	5
Equipo de oficina	Línea recta	5
Muebles y enseres	Línea recta	5
Maquinaria y equipo	Línea recta	5
Equipo de cómputo	Línea recta	5
Equipo de comunicaciones	Línea recta	5
Construcciones y edificaciones	Línea recta	50

### DEPRECIACIÓN:

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este.

Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, la entidad distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y las deprecia en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo, y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Los valores residuales o de salvamento que tiene la entidad son del 10% del valor del activo.

La entidad utiliza como método de depreciación para distribuir el valor depreciable, el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

## CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

## BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se reconoce como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios que no se paguen mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

## **BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL**

Se reconoce como un pasivo y gasto del periodo, aquellos beneficios que la entidad está comprometida por ley, por contrato o por otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utiliza la base de caja en los ingresos y la ejecución del compromiso en los gastos. Los ingresos son reconocidos y registrados con base en los arrendamientos facturados en el periodo que el bien es utilizado por el tercero, y los servicios prestados.

## **CUENTAS DE ORDEN**

Representan la estimación de hechos o circunstancias que puedan afectar la situación financiera, económica y social de la Corporación, así mismo incluyen diferencias entre las cifras contables y fiscales y control de propiedad, planta y equipo.

## **CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA Y/O RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN**

La Corporación reconoce el valor recibido de estos contratos como un pasivo y su ejecución se efectúa con cargo a éste.

## **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

En el año 2012, el Concejo del Municipio de Medellín aprobó convertir el plan CT+i en la política pública de la ciudad mediante el acuerdo 024, asignándole a Ruta N el papel de liderar su ejecución y la consolidación del ecosistema de innovación.

A través del Plan CT+i, la Corporación Ruta N Medellín impulsa los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad, a través del fortalecimiento del capital institucional, las capacidades científicas y tecnológicas de las instituciones pertenecientes al Sistema Regional de Innovación de Medellín (SRI); generando las condiciones para el surgimiento de nuevos desarrollos innovadores que constituyan nuevas entradas en el proceso productivo de bienes y servicios de alto valor agregado de la ciudad. El Plan CT+i hace referencia a la política rectora de la función de Ruta N; para esto el plan cuenta con diferentes programas diseñados para alcanzar los objetivos de la ciudad con miras a transformarla en una economía del conocimiento.

Cada año la Corporación Ruta N Medellín presenta a la Secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín una propuesta para la ejecución de proyectos asociados a Ciencia, Tecnología e Innovación, donde se proponen las acciones que se llevan a cabo cada año para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos de del Plan de Desarrollo vigente para el periodo.

Una vez aprobada(s) la(s) propuesta(s) la Alcaldía de Medellín entrega a Ruta N los recursos para la ejecución de la misma.

El registro contable de esta transacción económica se reconoce como ingreso en la cuenta 442890 Otras Transferencias, de la cuenta 4428 Otras Transferencias, del grupo 44 Transferencias y Subvenciones

De acuerdo con el marco de actualización del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), la CGN expidió la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 por la cual incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo Aplicable a las Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones.

La Norma de Ingresos de transacciones sin contraprestación señala que “Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que se deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido...”

En ese sentido, el numeral 1.3. Transferencias de la norma mencionada anteriormente indica que “Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expida acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de transferencia” Por lo anterior la Corporación Ruta N Medellín a partir del año 2018 registra los recursos entregados por el Municipio de Medellín como Ingresos en la cuenta **4428 OTRAS TRANSFERENCIAS**.

## PERFIL TRIBUTARIO DE LA CORPORACIÓN

La Corporación Ruta N se encuentra reglamentada bajo el decreto 1529 de 1990, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, y según el artículo 19 de Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios 4400 de 2004 y 640 de 2005, es contribuyente del impuesto sobre la renta sujeta al Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para

programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: **a)** que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Asociados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y **b)** que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

De acuerdo con el Decreto No. 4400 del 30 de diciembre de 2004, las pérdidas fiscales, podrán ser compensadas con los beneficios netos de los períodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario, previa decisión adoptada por la Asamblea General de Asociados o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del período gravable en el cual se compense la pérdida.

Con la Ley 1819 de 2016, en su artículo 140 el cual modifica el artículo 19 del Estatuto tributario, donde se establece que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas como contribuyentes del régimen tributario especial, se entenderán automáticamente admitidas y con el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2018, se estable el procedimiento para continuar en este régimen.

Es responsable del IVA, perteneciente al régimen común según el artículo 437 del Estatuto Tributario, agente de retención de renta, Iva e Ica en el municipio de Medellín. Igualmente está obligada a reportar información tributaria según el artículo 631 del Estatuto Tributario.

Mediante resolución SH-18-1815 de 2012, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín exoneró a la Corporación del pago del impuesto predial a partir del tercer trimestre del 2012 y hasta el cuarto trimestre del 2020.

Mediante resolución SH-17-0457 de 2012, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín exoneró a la Corporación del pago del impuesto de industria y comercio en el ciento por ciento (100%) sobre los ingresos provenientes del desarrollo de las actividades de ciencia, tecnología e innovación, desde el 29 de mayo de 2012 y hasta el 29 de diciembre de 2020. Pero si es responsable del impuesto de Avisos y tableros.

Según el decreto 2548 del 12 de diciembre del 2014, se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

# 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A 31 de diciembre del 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a los depósitos en instituciones financieras correspondiente a los recursos propios provenientes del arrendamiento de espacios y los recursos recibidos por parte del Municipio de Medellín para la ejecución del objeto social de la Corporación.

Las cuentas a la fecha de cierre se encuentran debidamente conciliadas y verificadas con sus saldos según los extractos bancarios.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2019	2018	VALOR	%
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>10.926.896.850</b>	<b>18.158.126.707</b>	<b>(7.231.229.857)</b>	<b>-39.8%</b>
Depósitos en instituciones financieras	9.890.025.631	18.125.174.567	(8.235.148.936)	-45.4%
Equivalentes al Efectivo	1.036.871.219	32.945.640	1.003.925.579	3047.2%
Caja	0	6.500	-6.500	0.0%

NOTA 5

## 5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta el detalle por tipo de cuenta y por institución financiera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9,890,025,631.00	18,125,174,567.00	-8,235,148,936.00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1,556,492.00	2,430.00	1,554,062.00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	9,888,469,139.00	18,125,172,137.00	-8,236,702,998.00

**A** Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento mensual.

**B** El dinero en efectivo en bancos genera intereses a tasas variables sobre la base de las tasas de los depósitos bancarios diarios.

### ANEXO 5.1.1. DETALLE CUENTAS DE AHORROS RECURSOS DE TERCEROS

Del total de los saldos de las cuentas de ahorro para cada año se detalla el valor de los saldos en bancos correspondiente a los recursos disponibles de convenios donde Ruta N administra recursos de terceros:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018	VALOR VARIACIÓN
Banco Bogotá Regalías	0.00	594.958.405	-594.958.405
Banco Bogotá Sapiencia	0.00	946.976.706	-946.976.706
Banco Bogotá Colciencias Energía	0.00	4.519.674	-4.519.674
Banco Bogotá Colciencias	9.338	28.941.133	-28.931.795
Banco Bogotá Open Data	0.00	10.009.028	-10.009.028
Banco Bogotá Medata Fase II	0.00	222.929.103	-222.929.103
Banco Bogotá Colciencias GPE	32.776.668	53.038.586	-20.261.918
Banco Bogotá Wisconsin	24.803.411	24,122.801	680.610
Banco Bogotá Comfama (1)*	361.555.620	576,043.997	-214,488.377
Banco Bogotá Talento	3.646.012	300,504.325	-296,858.313
Banco Bogotá Medata Fase III (2)*	47.196.377	0.00	47.196.377
Banco Bogotá Colciencias Prueba Concepto	30,101.847	0.00	30,101.847
Banco Bogotá Sapiencia Innovación Social	7.687.911	0.00	7.687.911
Banco Bogotá 4IR MINCIT (3)*	496.348.098	0.00	496.348.098
Banco Bogotá 4IR FONTIC (4)*	21.796.596	0.00	21.796.596
Banco Bogotá 4IR MPIO MEDELLIN (3)*	2.358.967	0.00	2.358.967
Banco Bogotá 4IR INNPULSA (5)*	95.340.563	0.00	95.340.563
Banco Bogotá 4IR PROCOLOMBIA (6)*	126.164.638	0.00	126.164.638
<b>TOTAL</b>	<b>1.249.786.290</b>	<b>2,762,043.758</b>	<b>-1,512,257.468</b>

**1** Corresponde a los recursos disponibles del Convenio Especial de Cooperación No 21639 entre la Corporación Ruta N Medellín y la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – Comfama, el cual tiene por objeto “Crear el marco general de actuación para la puesta en marcha de la plataforma de emprendimientos creativos y culturales para Medellín y Antioquia orientada a la generación de impactos positivos en el territorio”.

**2** Corresponde a los recursos disponibles del Convenio Interadministrativo No 4600080892 de 2019 entre el Municipio de Medellín y la Corporación Ruta N Medellín, el cual tiene por objeto “Implementar la estrategia de apertura, apropiación y uso de datos de la ciudad”.

**Los siguientes son los recursos disponibles de los convenios que se constituyeron durante el año 2019 para la operación y funcionamiento del Centro para la Cuarta Revolución Industrial:**

- 3 Corresponde a los recursos disponibles del Convenio 4600079750 de 2019 homologado para MINCIT con número 262 de 2019, entre el Municipio de Medellín, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Corporación Ruta N Medellín, el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para establecer y operar un centro para integrar la red global 4IR del Foro Económico Mundial”.
- 4 Corresponde a los recursos disponibles del Convenio 0000640 de 2019 entre el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Ruta N Medellín, el cual tiene por objeto Aunar esfuerzos técnicos (AI) y Blockchain en los procesos de transformación digital empresarial. , administrativos y financieros entre FONTIC y RUTA N como operador del Centro de la Cuarta Revolución Industrial con el propósito de generar insumos que permitan la estructuración de proyectos tipo orientados al uso productivo Internet de las Cosas (IoT), Inteligencia Artificial.
- 5 Corresponde a los recursos disponibles del Convenio de Cooperación C-0106-19 entre la Unidad de Crecimiento Empresarial Innpulsa Colombia, el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos con el fin de contribuir a la operación del Centro para la Cuarta Revolución Industrial (C4IR), operado por Ruta N en Colombia”.
- 6 Corresponde a los recursos disponibles del Convenio de Cooperación C-032-19 entre Procolombia y la Corporación Ruta N Medellín, el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de promover la inversión extranjera directa en Colombia y fortalecer el tejido empresarial colombiano para su posterior internacionalización, enfocados en la Cuarta Revolución Industrial”.

NOTA 5

## 5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

No aplica

NOTA 5

## 5.3 EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.1.33	Db	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,036,871,219.00	32,945,640.00	1.003.925.579
1.1.33.90	Db	Otros equivalentes al efectivo	1,036,871,219.00	32,945,640.00	1.003.925.579

NOTA 5

## 5.4 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

No aplica

# 6 INVERSIONES E INSTRUMENTO DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			VARIACIÓN			
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
Inversiones e instrumentos derivados	18,196,139,463	0.00	18,196,139,463	6,000,500,000	0.00	6,000,500,000	12,195,639,463
Inversiones de administración de liquidez	18,195,639,463	0.00	18,195,639,463	6,000,000,000	0.00	6,000,000,000	12,195,639,463
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	500,000	0.00	500,000	500,000	0.00	500,000	0

NOTA 6

## 6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

En el portafolio de inversiones se tenían a 31 de diciembre de 2019 y 2018 dos Certificados de Depósito a Término Fijo (CDT):

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
	2019		2018		VALOR	%
SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE			
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>18.195.639.463</b>	<b>0</b>	<b>6.000.000.000</b>	<b>0</b>	<b>12.195.639.463</b>	<b>203.3%</b>
Certificados de depósito a término (cdt)	18.195.639.463	0	6.000.000.000	0	12.195.639.463	203.3%

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno las Inversiones de Administración de Liquidez serán clasificadas en la categoría de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculó multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición, cual se reconoció como un ingreso en el resultado del periodo afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contra-prestación recibida.

Los rendimientos generados en el CDT de 6.000.000.000 son recaudados mes a mes durante la vigencia del título valor, al 31 de diciembre se causaron los rendimientos generados a la fecha y que no se habían cancelado.

En el caso de los rendimientos del CDT de 12.000.000.000 los rendimientos son entregados al vencimiento, para efectos de cierre contable al 31 de diciembre se causaron los rendimientos causados a la fecha.

Este último CDT se constituyó con el fin de custodiar los recursos que se entregaron por parte de la Alcaldía de Medellín para la constitución de la garantía que se requiere para la construcción de RUTA N2.

Estos recursos fueron entregados por parte de la Alcaldía de Medellín en el segundo desembolso que realizaron durante el año 2019 para dar cumplimiento al Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación. La autorización para el desembolso de dichos recursos se realizó en la Resolución No 201950062240 del 8 de julio de 2019 de la Secretaria de Desarrollo Económico.

### ANEXO 6.1.1 DETALLE DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO FIJO

ENTIDAD	VALOR TITULO 2019	NIT	TASA EFECTIVA	VENCIMIENTO
Banco de Bogotá	6.017.670.632	860.050.750	5.00%	7/9/2020
Banco de Bogotá	12.177.968.831	860.050.750	5,20%	9/16/2020
<b>TOTAL:</b>	<b>18.195.639.463</b>			

De acuerdo con el nuevo Marco Normativo, las inversiones de administración de liquidez clasificadas en la categoría de costo amortizado son aquellas que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyo rendimiento provienen de los flujos contractuales del instrumento.

Las principales actividades realizadas por la entidad para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo son las siguientes:

**A** Identificar y clasificar, en esta categoría, las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento.

**B** Calcular la tasa de interés efectiva desde la fecha de adquisición del instrumento hasta la fecha de vencimiento. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que hace equivalente los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. Para el efecto, el valor inicial corresponderá al valor de adquisición del instrumento más los costos de transacción, en la medida que estos costos sean fácilmente identificables.

**C** Medir estas inversiones por el costo amortizado, es decir, por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de interés efectiva en la fecha de transacción, afectando directamente el patrimonio en la cuenta impactos por transacción al nuevo marco de regulación.

**D** Evaluar si existen evidencias objetivas de deterioro causado por el incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

NOTA 6

## 6.2 INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El saldo de inversiones en asociadas al 31 de diciembre está representado así:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018
<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	500,000.00		500,000.00	500,000.00		500,000.00

Inversión en la empresa **DIGITAL AMERICAS PIPELINE INITIATIVE (DAPI)**, que corresponde a 500 acciones a un valor nominal del 1000 cada una.

El objeto principal de la sociedad es el desarrollo de productos, servicios y del talento local especializado en inteligencia artificial.

NOTA 6

## 6.3 INSTRUMENTOS DERIVADOS Y COBERTURAS

No aplica.

# 7 CUENTAS POR COBRAR

## COMPOSICIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar presentaron una variación de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7,858,584,445.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,858,584,445</b>	<b>4,977,045,597</b>	<b>0.00</b>	<b>4,977,045,597</b>	<b>2,881,538,848</b>
Prestación de servicios	6,243,634,205	0.00	6,243,634,205	3,696,312,986	0.00	3,696,312,986	2,547,321,219
Otros Deudores	1,627,995,692		1,627,995,692	1,286,170,735		1,286,170,735	341,824,957.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-13,045,452	0.00	-13,045,452	-5,438,124	0.00	-5,438,124	-7,607,328.00
Deterioro: Prestación de servicios	-13,045,452		-13,045,452	-5,438,124		-5,438,124	-7,607,328.00

NOTA 7

## 7.1 IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS

No aplica.

NOTA 7

## 7.2 CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

No aplica.

NOTA 7

## 7.3 APORTES SOBRE LA NÓMINA

No aplica.

NOTA 7

## 7.4 RENTAS PARAFISCALES

No aplica.

NOTA 7

## 7.5 REGALÍAS

No aplica.

NOTA 7

## 7.6 VENTAS DE BIENES

No aplica.

## 7.7 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>6,243,634,205.0</b>	<b>0.0</b>	<b>6,243,634,205.0</b>
Administración de proyectos		6,242,121,601.0	0.0	6,242,121,601.0
Otros servicios		1,512,604.0	0.0	1,512,604.0

### ANEXO 7.7.1. DETALLE DE LA CUENTA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Corresponde a las cuentas por cobrar por los siguientes conceptos:

#### CUENTAS POR COBRAR CONVENIOS

\*Ministerio de Industria y Turismo MINTIC – COP 300,000,000

\*Municipio de Medellín – COP 449.178

#### CUENTAS POR COBRAR CONTRATOS CON REEMBOLSO CONDICIONADO – COP 413,672,400

\*Odiseo Fund Manager – COP 413,672,400

#### CUENTAS POR COBRAR CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO NEGOCIOS ESTRATÉGICOS – COP 2,489,000,000

\*Lifeactors SAS – 915,000,000

\*Digital Americas Pipeline Initiative SAS – COP 1,574,000,000

#### CUENTAS POR COBRAR CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO FOMENTO – COP 268,310,000

\*Natunova SAS – COP 60,000,000

\*Corporación Biointropic - COP 133,750,000

\*Materiales Asertivos SAS – COP 14,560,000

\*Inork SAS – COP 60,000,000

#### CUENTAS POR COBRAR CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO RUTA N CAPITAL – COP 2,770,690,023

\*Mintrace Colombia SAS – COP 117,472,152

\*Ecoflora SAS – COP 408,700,000

\*Grupo Oral Home – COP 23,378,198

\*OTC Factex SAS – COP 86,480,078

\*Tecnomil SAS – COP 324,000,000

\*Righthside SAS - COP 162,000,000

\*Exante SAS – COP 90,000,000

\*Betyply SAS – COP 195,000,000

\*Fitpal SAS – COP 2 52,681,440

\*Cloudtask SAS – COP 145,172,749

\*Future Trends SAS – COP 99,000,000

\*Likeu SAS – COP 72,000,000

\*Heuristic Group SAS – COP 78,020,599

\*Front Row SAS – COP 465,209,807

\*NIPU – COP 251,575,000

#### CUENTAS POR COBRAR CONTRATOS SERVICIOS INFORMÁTICOS – COP 1,512,604

NOTA 7

## 7.8 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

No aplica.

NOTA 7

## 7.9 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

No aplica.

NOTA 7

## 7.10 RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

No aplica.

NOTA 7

## 7.11 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

No aplica.

NOTA 7

## 7.16 TRANSFERENCIAS POR COBRAR

No aplica.

NOTA 7

## 7.12 RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES

No aplica.

NOTA 7

## 7.13 FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA

No aplica.

NOTA 7

## 7.14 DERECHOS DE RECOMPRA DE CUENTAS POR COBRAR

No aplica.

NOTA 7

## 7.15 SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

No aplica.

NOTA 7

## 7.17 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,627,995,692.0	0.0	1,627,995,692.0
Arrendamiento operativo	1,171,559,782.0	0.0	1,171,559,782.0
Otras cuentas por cobrar	456,435,910.0	0.0	456,435,910.0

# 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica.

- A** Corresponde a las cuentas por cobrar por arrendamientos de Locales, Landing y Torre C, rendimientos financieros, mantenimiento de las torres A y B.
- B** Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a Une EPM Telecomunicaciones por concepto de recuperación de costos y gastos.
- C** Para las cuentas por cobrar en donde se evidencio incumplimiento de los pagos a cargo de los deudores se realizaron las estimaciones de deterioro de manera individual, para tal efecto se analizaron las cuentas por cobrar mayores a 360 días de vencidas. El valor aplicado como deterioro fue de -\$7,607,328 quedando un deterioro de cartera reconocido por \$13,045,452

# 9 INVENTARIOS

No aplica.

NOTA 7

## 7.18

### CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

No aplica.

# 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

(Inicia en página siguiente)

## COMPOSICIÓN A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VAR.
<b>PROPIEDADES, PLANTA EQUIPO</b>	<b>74,147,335,709.00</b>	<b>40,634,471,164.00</b>	<b>33,512,864,545.00</b>
Terrenos	18,640,415,200.00	8,660,038,200.00	9,980,377,000.00
Edificaciones	58,266,582,687.00	33,106,982,687.00	25,159,600,000.00
Maquinaria y equipo	647,548,296.00	647,548,296.00	0.00
Muebles, enseres y equipo de oficina	3,841,442,101.00	3,715,261,709.00	126,180,392.00
Equipos de comunicación y computación	1,841,668,729.00	1,818,686,420.00	22,982,309.00
Flota y equipo de transporte	47,310,900.00	47,310,900.00	0.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-9,137,632,204.00	-7,361,357,048.00	-1,776,275,156.00

NOTA 10

## 10.1 DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE- INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>			<b>0.0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>22,982,309.0</b>	<b>126,180,392.0</b>	<b>149,162,701.0</b>
Adquisiciones en compras	22,982,309.0	126,180,392.0	149,162,701.0
Adquisiciones en permutas	0.0	0.0	0.0
Donaciones recibidas	0.0	0.0	0.0
Sustitución de componentes	0.0	0.0	0.0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Disposiciones (enajenaciones)	0.0	0.0	0.0
Baja en cuentas	0.0	0.0	0.0
Sustitución de componentes	0.0	0.0	0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0
<b>SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>22,982,309.0</b>	<b>126,180,392.0</b>	<b>149,162,701.0</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.0	0.0	0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0.0	0.0	0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0.0	0.0	0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.0	0.0	0.0
<b>SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>22,982,309.0</b>	<b>126,180,392.0</b>	<b>149,162,701.0</b>

## 10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>			<b>0.0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>9,980,377,000.0</b>	<b>25,159,600,000.0</b>	<b>35,139,977,000.0</b>
Donaciones recibidas	9,980,377,000.0	25,159,600,000.0	35,139,977,000.0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Disposiciones (enajenaciones)	0.0	0.0	0.0
Baja en cuentas	0.0	0.0	0.0
Sustitución de componentes	0.0	0.0	0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0
<b>SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>9,980,377,000.0</b>	<b>25,159,600,000.0</b>	<b>35,139,977,000.0</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>+ Entrada por traslado de cuentas (DB)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>- Salida por traslado de cuentas (CR)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>9,980,377,000.0</b>	<b>25,159,600,000.0</b>	<b>35,139,977,000.0</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0.0</b>	<b>251,596,000.0</b>	<b>251,596,000.0</b>
<b>SALDO INICIAL DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>+ Depreciación aplicada vigencia actual</b>	<b>0.0</b>	<b>251,596,000.0</b>	<b>251,596,000.0</b>
<b>+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>9,980,377,000.0</b>	<b>24,908,004,000.0</b>	<b>34,888,381,000.0</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.7</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>			
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>+ En servicio</b>	<b>9,980,377,000.0</b>	<b>24,908,004,000.0</b>	<b>34,888,381,000.0</b>
<b>+ En concesión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>+ No explotados</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>+ En mantenimiento</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>+ Pendientes de legalizar</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>+ En propiedad de terceros</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

La variación más representativa se generó en los rubros Terrenos y Edificaciones, debido a que en el año 2019 la Corporación Ruta N incorporó en sus estados financieros la cesión de la participación que tenía en el Complejo Ruta N.

Por medio del Acuerdo 103 de 2018 el Concejo de Medellín autorizó al Municipio de Medellín para ceder a favor de la Corporación Ruta N Medellín a título gratuito los derechos que le correspondían en la torre A del Complejo Ruta N ubicado en el Municipio de Medellín, Colombia - Calle 67 # 52 - 20 e identificado con folio de matrícula inmobiliaria 01N-5391271.

De acuerdo a la Escritura Pública No 1543 del 27 de junio de 2019 otorgada en la Notaria 29 se eleva a escritura pública la cesión a título gratuito del bien.

El inmueble en mención es transferido con el fin de que sea aprovechado para el desarrollo de las actividades misionales de la Corporación Ruta N Medellín y especialmente para los cometidos que fueron encomendados en la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Corporación cuenta con una Revisoría Fiscal, que ejerce las actividades establecidas por la ley y los estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General de Asociados.

La Contraloría General de Medellín es el órgano de control y fiscalización de la Corporación Ruta N Medellín y está regulada en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

#### DETALLE ESCRITURA PÚBLICA NO 1543 DEL 27 DE JUNIO DE 2019

Lote	9,980,377,000.00
Edificio	25,159,600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>35,139,977,000.00</b>

### NOTA 10 10.3 CONSTRUCCIONES EN CURSO

No aplica.

### NOTA 10 10.4 ESTIMACIONES

No aplica.

### NOTA 10 10.5 REVELACIONES ADICIONALES

No aplica.

# 11 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

No aplica.

# 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica.

## 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica.

## 14 ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,026,455,861.00</b>	<b>1,237,861,255.00</b>	<b>-211,405,394.00</b>
Activos intangibles	1,599,465,029.00	1,599,465,029.00	0.00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-573,009,168.00	-361,603,774.00	-211,405,394.00

El detalle de este rubro es el siguiente:

**COP 1.260.126,000 LICENCIA SUNN**

**COP 339.339,000 SOFTWARE Y PROGRAMAS DE COMPUTADOR**

El gasto de amortización registrado al estado de resultados en 2019 fue por **COP 211,405,394.**

## 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica.

# 16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>1,024,135,447</b>	<b>7,609,116,471</b>	<b>8,633,251,918</b>	<b>937,733,610.00</b>	<b>7,609,116,471</b>	<b>8,546,850,081</b>	<b>86,401,837.</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	0.00	0.00	0.00	6,824,657.00	0.00	6,824,657.00	-6,824,657
Avances y anticipos entregados	0.00	0.00	0.00	689,001.00	0.00	689,001.00	-689,001.
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones (1)*	263,939,126.	0.00	263,939,126.00	157,399,116.00	0.00	157,399,116.00	106,540,010
Recursos entregados en administración (2)*	760,196,321.	0.00	760,196,321.00	772,820,836.00	0.00	772,820,836.00	-12,624,515
Derechos en fideicomiso	0.00	7,609,116,471	7,609,116,471.00	0.00	7,609,116,471	7,609,116,471	0.00

**1** Representa el valor de los recursos a favor de la Corporación Ruta N por concepto de anticipo de impuestos, así como también los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias. El saldo a favor de con la DIAN corresponde al saldo a favor de la declaración de renta año 2018 por **COP 129,185,000** más las retenciones en la fuente practicadas en el año 2019.

**2** La Corporación a diciembre 31 de 2019 cuenta con los siguientes contratos de recursos entregados en administración:

- Corporación Incubadora de Empresas de Base.
- Tecnológica de Antioquia.

- Caja de Compensación de Antioquia.
- Universidad Nacional de Colombia.
- Bancóldex.
- Microempresas de Colombia Cooperativa de Ahorro y Crédito.

**3** Corresponde a la inversión que se tiene en el Fondo de capital privado Velum, durante el año 2019 se realizó un solo llamado a capital el cual fue reconocido en 2018 y quedó como cuenta por pagar, ya que la solicitud fue de diciembre de ese año, está cuenta por pagar fue cancelada en el mes de enero de 2019.

# 17 ARRENDAMIENTOS

No aplica.

# 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica.

---

# 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE LA DEUDA

No aplica.

# 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica.

# 21 CUENTAS POR PAGAR

## COMPOSICIÓN

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Corporación Ruta N Medellín, como consecuencia de hechos pasados de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por pagar:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>919,468,154</b>	<b>0</b>	<b>919,468,154</b>	<b>2,793,236,501</b>	<b>0</b>	<b>2,793,236,501</b>	<b>-1,873,768,347</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	130,542,228	0	130,542,228	2,030,661,375	0	2,030,661,375	-1,900,119,147
Recursos a favor de terceros	48,756,218	0	48,756,218	82,266,722	0	82,266,722	-33,510,504
Descuentos de nómina	37,403,034	0	37,403,034	1,300,000	0	1,300,000	36,103,034
Retención en la fuente e impuesto de timbre	290,768,267	0	290,768,267	140,210,331	0	140,210,331	150,557,936
Impuesto, contribuciones y tasas por pagar	8,429,217	0	8,429,217	4,961,145	0	4,961,145	3,468,072
Impuesto al valor agregado	288,899,138	0	288,899,138	267,926,510	0	267,926,510	20,972,628
Otras cuentas por pagar	114,670,052	0	114,670,052	265,910,418	0	265,910,418	-151,240,366

**1** Adquisición de Bienes y Servicios, “Representa el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de las funciones de cometido estatal”. Los proveedores están directamente relacionados con la adquisición de bienes y servicios de la actividad básica o principal de la entidad.

**2** Recursos a Favor de Terceros, “El saldo de esta cuenta comprende los valores correspondientes a los rendimientos financieros que se obtienen de las cuentas bancarias donde están depositados los recursos recibidos en administración y que deben ser reintegrados a éstas, en los plazos y condiciones convenidos.

- 3** Otras Cuentas por Pagar, En términos generales, se relacionan con servicios que derivan de la actividad básica o principal de la Corporación.

NOTA 21

## **21.1 REVELACIONES GENERALES**

### **21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**

No aplica.

### **21.1.2 SUBVENCIONES POR PAGAR**

No aplica.

### **21.1.3 TRANSFERENCIAS POR PAGAR**

No aplica.

### **21.1.4 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR**

No aplica.

### **21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**

No aplica.

### **21.1.6 RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

No aplica.

### **21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA**

No aplica.

### **21.1.8 SUBSIDIOS ASIGNADOS**

No aplica.

### **21.1.9 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**

No aplica.

### **21.1.10 CRÉDITOS JUDICIALES**

No aplica.

### **21.1.11 SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**

No aplica.

### **21.1.12 RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES**

No aplica.

### 21.1.13

#### RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

No aplica.

### 21.1.14

#### ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

No aplica.

### 21.1.15

#### ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

No aplica.

### 21.1.16

#### OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES

No aplica.

### 21.1.17

#### OTRAS CUENTAS POR PAGAR

No aplica.

### 21.1.18

#### CUENTAS POR PAGAR A COSTO AMORTIZADO

No aplica.

#### NOTA 21

## 21.2 REVELACIONES DE BAJA EN CUENTAS DIFERENTES AL PAGO DE LA DEUDA

No aplica.

# 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

#### COMPOSICIÓN

Los beneficios a corto plazo son los beneficios a los funcionarios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios.

**A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro lo conforman:**

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>583,557,555.00</b>	<b>0.00</b>	<b>583,557,555.00</b>	<b>547,270,607.00</b>	<b>0.00</b>	<b>547,270,607.00</b>	<b>36,286,948.00</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	583,557,555.00	0.00	583,557,555.00	547,270,607.00	0.00	547,270,607.00	36,286,948.00

## DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS

NOTA 22

### 22.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>583,557,555.0</b>
Cesantías	268,301,503.0
Intereses sobre cesantías	30,706,545.0
Vacaciones	201,462,707.0
Aportes a riesgos laborales	1,346,800.0
Aportes a fondos pensionales - empleador	39,651,800.0
Aportes a seguridad social en salud - empleador	28,864,500.0
Aportes a cajas de compensación familiar	13,223,700.0

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- A** Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;
- B** Ausencias remuneradas a corto plazo (las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando espera que tenga lugar dentro del periodo fiscal que se informa, cuando este pasa de 12 meses, se considerara beneficio a largo plazo.

Los beneficios a corto plazo son los beneficios a los funcionarios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados que han prestado sus servicios.

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tiene derecho los empleados de la Corporación Ruta N Medellín:

NOTA 22 C	DETALLE
Salario	
Cesantías	1 salario al año
Intereses a las cesantías	12% de las cesantías
Vacaciones	15 días de salario aproximadamente por cada año de servicio
Prima de vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Prima de servicios	1 salario por cada año de servicio pagaderos así: 15 días en el mes de julio y los otros 15 días en el mes de diciembre.

NOTA 22

## 22.2 BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

No aplica.

NOTA 22

## 22.3 BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL

No aplica.

NOTA 22

## 22.4 BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS POST EMPLEO – PENSIONES Y OTROS

No aplica.

# 23 PROVISIONES

No aplica.

# 24 OTROS PASIVOS

No aplica.

# 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25

## 25.1 ACTIVOS CONTINGENTES

No aplica.

NOTA 25

## 25.2 PASIVOS CONTINGENTES

No aplica.

### 25.2.2

#### REVELACIONES ASOCIADAS CON LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES

No aplica.

# 26 PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio de la Corporación Ruta N Medellín estaba compuesto por:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>116,887,119,927.00</b>	<b>72,757,665,154.00</b>	<b>44,129,454,773.00</b>
Capital fiscal	70,520,650,903.00	70,520,650,903.00	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	2,237,014,251.00	0.00	2,237,014,251.00
Resultado del ejercicio	44,129,454,773.00	-1,233,067,747.00	45,362,522,520.00
Impactos por la transición al Nuevo Marco Normativo	0.00	3,470,081,998.00	-3,470,081,998.00

Con el fin de revelar la información de la estructura del patrimonio de la Corporación Ruta N Medellín, se detalla lo siguiente:

## CAPITAL FISCAL

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, la cuenta Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables.

La cuenta está conformada por los aportes de los socios de la siguiente manera:

ENTIDAD	VALOR
Municipio De Medellín	158,921,980
Empresas Públicas De Medellín	19,553,733
Une Epm Telecomunicaciones	4,663,433
<b>TOTAL APORTES SOCIALES</b>	<b>183,139,146</b>

Hasta el año 2017 la Corporación Ruta N obtuvo sus ingresos a través de capitalizaciones que hizo el Municipio de Medellín, vía aportes sociales. Consecuencia de esta operación, al cierre de cada período contable la Corporación presentó un déficit que es explicable porque para causar en la contabilidad la inyección de capital vía aportes sociales, fue necesario afectar el patrimonio, según el concepto emitido por la CGN #20132000014261 del 15 de mayo de 2013, los aportes recibidos por los socios a las entidades sin ánimo de lucro se registran contra el patrimonio. Además, cuando se causan los costos y gastos en el desarrollo del objeto social de la Corporación, éstos se llevan al Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

Hasta antes de la aplicación del Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, es decir diciembre de 2017, el resultado de ejercicios anteriores de la Corporación fue un déficit de COP-112.618.496.000.

Para efectos de la presentación de los primeros estados financieros bajo el Nuevo Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, la Corporación Ruta N reclasificó las cuentas anteriormente nombradas, quedando un capital social neto de \$70.520.650.

## RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el año 2019 se realizó el traslado de la cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo por valor de COP 3,470,081,998 a la cuenta de Ejercicios Anteriores, adicionalmente traslado la pérdida del año 2018 por valor de COP -1,233,067,747.

## RESULTADO DEL EJERCICIO

La Corporación Ruta N para el año 2019 presentó un excedente neto de COP -44,129,454,773.

# 27 INGRESOS

## COMPOSICIÓN

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>76,577,149,074.00</b>	<b>31,326,391,734.00</b>	<b>45,250,757,340.00</b>
Venta de servicios	573,810,714.00	1,041,162,225.00	-467,351,511.00
Transferencias y subvenciones	58,834,374,769.00	15,193,037,115.00	43,641,337,654.00
Otros ingresos	17,168,963,591.00	15,092,192,394.00	2,076,771,197.00

NOTA 27

## 27.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Durante el año 2019 se recibieron las siguientes transferencias por parte del Municipio de Medellín:

**1 COP 4.700.000.000**

Resolución No 2019005527  
del 23 de mayo de 2019

**2 COP 18.754.350.742**

Resolución No  
201959962240 del 8 de julio  
de 2019

**3 COP 179.383.224**

Resolución No  
201950111044 del 26 de  
noviembre de 2019

**TOTAL RECIBIDO: COP 23.633.733.966** en dinero.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>58,773,710,966.00</b>	<b>15,193,037,115.00</b>	<b>43,580,673,851.00</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>58,773,710,966.00</b>	<b>15,193,037,115.00</b>	<b>43,580,673,851.00</b>
Otras transferencias	58,773,710,966.00	15,193,037,115.00	43,580,673,851.00

Estos recursos son entregados por parte del Municipio de Medellín para la ejecución de proyectos asociados a Ciencia, Tecnología e Innovación, proyectos enmarcados en el Plan CT+i, política pública rectora de la función de Ruta N.

El registro contable de esta transacción económica se reconoce como ingreso en la cuenta 442890 Otras Transferencias, de la cuenta 4428 Otras Transferencias, del grupo 44 Transferencias y Subvenciones

De acuerdo con el marco de actualización del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), la CGN expidió la

Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 por la cual incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo Aplicable a las Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones.

La Norma de Ingresos de transacciones sin contraprestación señala que “Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que se deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido...”

En ese sentido, el numeral 1.3. Transferencias de la norma mencionada anteriormente indica que “Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expida acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de transferencia” Por lo anterior la Corporación Ruta N Medellín a partir del año 2018 registra los recursos entregados por el Municipio de Medellín como Ingresos en la cuenta 4428 OTRAS TRANSFERENCIAS.

Adicionalmente se reconoce en la cuenta 442807 Bienes Recibidos sin Contraprestación la incorporación del bien cedido por el Municipio de Medellín por valor de \$35.139.977.000 la cesión a título gratuito que realizó el Municipio de Medellín del bien ubicado en la Calle 67 # 52 – 20 e identificado con folio de matrícula inmobiliaria 01N-5391271, Torre A Complejo Ruta N, con el fin de que sea aprovechado para el desarrollo de las actividades misionales de la Corporación Ruta N, según el acuerdo 103 de 2018 del Concejo de Medellín

De acuerdo a la Escritura Pública No 1543 del 27 de junio de 2019 otorgada en la Notaria 29 se eleva a escritura pública la cesión a título gratuito del bien.

El inmueble en mención es transferido con el fin de que sea aprovechado para el desarrollo de las actividades misionales de la Corporación Ruta N Medellín y especialmente para los cometidos que fueron encomendados en la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Según el *“Procedimiento contable V. 2016.03 del 19 de julio de 2018” numeral 2.1.2.2. Registros contables en las entidades que transfieren y reciben los inmuebles*”

*“Cuando a través del CISA una entidad de gobierno transfiere a otra entidad bienes inmuebles, la entidad de gobierno que efectuó la transferencia disminuirá el activo en el que se encuentre registrado el bien, así como la depreciación o amortización acumulada y deterioro acumulado, si a ello hay lugar, y reconocerá un gasto por transferencias en la subcuenta 542307 Bienes entregados sin contraprestación de la cuenta 5423 – OTRAS TRANSFERENCIAS. Por su parte, la entidad de gobierno que recibe el bien lo incorporará y reconocerá un ingreso por transferencias en la cuenta 4428 – OTRAS TRANSFERENCIAS. Para la medición del inmueble recibido y del ingreso sin contraprestación se aplicarán las correspondientes normas del Marco Normativo para Entidades Públicas”*

NOTA 27

## 27.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
Otros ingresos	17,168,963,591.00	15,092,192,394.00	2,076,771,197.00
Financieros (1)	1,348,516,278.00	1,039,845,992.00	308,670,286.00
Ajuste por diferencia en cambio	438,883.00	5,910,383.00	-5,471,500.00
Ingresos diversos (2)	15,820,008,430.00	14,046,436,019.00	1,773,572,411.00

**1** Corresponde principalmente a los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro y los CDT que posee la Corporación.

**2** Corresponde principalmente al arrendamiento de las propiedades de la Corporación en el complejo Ruta N. y el aumento corresponde a la adecuación y entrega de espacios en arrendamiento de la Torre C.

Además, los ingresos facturados a Empresas Públicas de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones por concepto de ingresos por administración del Complejo Ruta N.

NOTA 27

## 27.3 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

No aplica.

# 28 GASTOS

**COMPOSICIÓN** A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta la conformaban:

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>13,334,637,912.00</b>	<b>12,112,226,264.00</b>	<b>1,222,411,648.00</b>
De administración y operación	11,330,330,054.00	9,288,600,137.00	2,041,729,917.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,995,287,879.00	2,797,251,161.00	-801,963,282.00
Otros gastos	9,019,979.00	26,374,966.00	-17,354,987.00

NOTA 28

## 28.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>11,330,330,054.00</b>	<b>9,288,600,137.00</b>	<b>2,041,729,917.00</b>
De Administración y Operación	11,330,330,054.00	9,288,600,137.00	2,041,729,917.00
Sueldos y salarios	1,055,838,800.00	1,257,724,636.00	-201,885,836.00
Contribuciones imputadas	204,146,485.00	255,886,689.00	-51,740,204.00
Contribuciones efectivas	356,485,888.00	278,810,153.00	77,675,735.00
Aportes sobre la nómina	49,092,200.00	39,698,000.00	9,394,200.00
Prestaciones sociales	273,933,408.00	200,267,823.00	73,665,585.00
Gastos de personal diversos	292,422,335.00	373,246,578.00	-80,824,243.00
Generales	8,924,146,473.00	6,718,296,614.00	2,205,849,859.00

## 28.1.1 GASTOS GENERALES

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2019	2018
Sueldos y Salarios	1,055,839.00	1,257,725.00	-201,886.00
Contribuciones Imputadas	204,146.00	255,887.00	-51,741.00
Contribuciones Efectivas	356,486.00	278,810.00	77,676.00
Aportes Sobre la Nómina	49,092.00	39,698.00	9,394.00
Prestaciones sociales	273,933.00	200,268.00	73,665.00
Gastos de personal diversos	292,422.00	373,247.00	-80,825.00
Generales	8,924,146.00	6,718,297.00	2,205,849.00
Honorarios	1,419,746.00	1,056,945.00	362,801.00
Materiales y Suministros	17,361.00	11,129.00	6,232.00
<b>Mantenimiento*</b>	<b>5,391,866.00</b>	<b>4,336,853.00</b>	<b>1,055,013.00</b>
Servicios Públicos	597,930.00	103,212.00	494,718.00
<b>Arrendamiento*</b>	<b>1,034,170.00</b>	<b>483,265.00</b>	<b>550,905.00</b>
Viáticos y Gastos de Viaje	10,443.00	24,172.00	-13,729.00
Publicidad y Propaganda	0.00	8,403.00	-8,403.00
Impresos, Publicaciones, Suscripciones	4,474.00	2,926.00	1,548.00
Fotocopias	5,079.00	6,997.00	-1,918.00
Comunicaciones y Transportes	10,097.00	12,307.00	-2,210.00
Seguros Generales	207,927.00	90,655.00	117,272.00
Contratos de Administración	115,220.00	491,092.00	-375,872.00
Combustibles y Lubricantes	22,427.00	30,015.00	-7,588.00
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante.	20,677.00	22,078.00	-1,401.00
Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	10,544.00	12,645.00	-2,101.00
Contratos de Aprendizaje	26,362.00	21,695.00	4,667.00
Gastos Legales	1,248.00	2,316.00	-1,068.00
Otros	22,793.00	163.00	22,630.00
Impuestos, Contribuciones y Tasas	174,264.00	164,670.00	9,594.00
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>11,330,330</b>	<b>9,288,600</b>	<b>2,041,730.00</b>

\*Corresponde al contrato de mantenimiento y administración de las torres con la empresa Administración de Copropiedades y Edificios ACEIS.

\*\*Corresponde al canon de arrendamiento que se le cancela a Une EPM Telecomunicaciones y a EPM por los espacios en torre A y B, para ser utilizados en el programa Landing.

NOTA 28

## 28.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>1,995,287,879.00</b>	<b>2,797,251,161.00</b>	<b>-801,963,282.00</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>7,607,328.00</b>	<b>5,438,124.00</b>	<b>2,169,204.00</b>
De cuentas por cobrar	7,607,328.00	5,438,124.00	2,169,204.00
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1,776,275,157.00</b>	<b>2,667,013,742.00</b>	<b>-890,738,585.00</b>
De propiedades, planta y equipo	1,776,275,157.00	2,667,013,742.00	-890,738,585.00
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>211,405,394.00</b>	<b>124,799,295.00</b>	<b>86,606,099.00</b>
De activos intangibles	211,405,394.00	124,799,295.00	86,606,099.00

### 28.2.1. DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

No aplica.

NOTA 28

## 28.3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

No aplica.

NOTA 28

## 28.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL

No aplica.

NOTA 28

## 28.5 DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

No aplica.

NOTA 28

## 28.6 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

No aplica.

NOTA 28

## 28.7 OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>9,019,979.00</b>	<b>17,909,410.00</b>	<b>-8,889,431.00</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>2,246,609.00</b>	<b>2,138,841.00</b>	<b>107,768.00</b>
Comisiones servicios financieros	2,246,609.00	2,138,841.00	107,768.00
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>31,711.00</b>	<b>4,146,174.00</b>	<b>-4,114,463.00</b>
Adquisición de bienes y servicios del exterior	31,711.00	4,146,174.00	-4,114,463.00
<b>FINANCIEROS</b>	<b>808,350.00</b>	<b>11,502,790.00</b>	<b>-10,694,440.00</b>
Intereses de mora	553,800.00	1,761,600.00	-1,207,800.00
Otros gastos financieros	254,550.00	9,741,190.00	-9,486,640.00
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>5,933,309.00</b>	<b>121,605.00</b>	<b>5,811,704.00</b>
Ajustes o mermas sin responsabilidad	31,506.00	29,312.00	2,194.00
Multas y sanciones	5,063,571.00	0.00	5,063,571.00
Otros gastos diversos	838,232.00	92,293.00	745,939.00

# 29 COSTOS DE VENTAS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>19,113,056,389.00</b>	<b>20,447,233,217.00</b>	<b>-1,334,176,828.00</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>19,113,056,389.00</b>	<b>20,447,233,217.00</b>	<b>-1,334,176,828.00</b>
Otros servicios	19,113,056,389.00	20,447,233,217.00	-1,334,176,828.00

NOTA 29

## 29.1 COSTO DE VENTAS DE BIENES

No aplica.

NOTA 29

## 29.2 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>19,113,056,389.00</b>	<b>20,447,233,217.00</b>	<b>-1,334,176,828.00</b>
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>19,113,056,389.00</b>	<b>20,447,233,217.00</b>	<b>-1,334,176,828.00</b>
Servicios de investigación científica y tecnológica	19,113,056,389.00	20,447,233,217.00	-1,334,176,828.00

# 32 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

(FONDOS DE COLPENSIONES) No aplica.

# 30 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica.

# 31 ACUERDOS DE CONCESIÓN- ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica.

# 33 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

COMPOSICIÓN

NOTA 33

## 33.1 CONCILIACIÓN DE AJUSTES POR LAS DIFERENCIAS EN CAMBIO

No aplica.

# 34 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 34

## 34.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>260,729,957.00</b>	<b>157,399,116.00</b>	<b>103,330,841.00</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>260,729,957.00</b>	<b>157,399,116.00</b>	<b>103,330,841.00</b>
Saldos a favor en liquidaciones privadas	260,729,957.00	157,399,116.00	103,330,841.00

El saldo a favor de Renta con la DIAN se compensa con el último bimestre del IVA del año 2019.

NOTA 34

## 34.2 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

No aplica.

NOTA 34

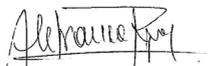
## 34.3 INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

No aplica.

NOTA 34

## 34.4 GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

No aplica.



**ALEJANDRO  
FRANCO RESTREPO**

Representante Legal  
CC.71.786.395

NOTA 34

## 34.5 AJUSTES POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE VIGENCIAS ANTERIORES



**JUAN GUILLERMO  
SOTO OCHOA**

Revisor Fiscal  
T.P. N°. 34620-T  
CC.8.406.012



**DIANA CAROLINA  
VANEGAS RUIZ**

Contadora  
T.P. N°. 177852-T  
CC.1.026.135.687



INFORME DE GESTIÓN ... 2019

A large, stylized yellow lowercase letter 'n' is positioned behind the text. The 'n' is thick and has a slight curve at the bottom, giving it a modern, graphic appearance. It is centered horizontally and partially overlaps the text.